



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 71/2016 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -
Informe de Auditoría Independiente Definitivo**

DESPACHO: **Despacho Alvarez Balbás, S.C.**

RFC: **DAB891228 4V6**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **28 52 e6 e6 f0 50 c2 02 27 78 21 2d 75 1b c5 94 66 8d 0d 4f**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **16/03/2017 16:51**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **d7 a3 56 4f c3 42 52 e2 e9 43 fb 79 c5 b6 27 68 8b a6 e8 81**

DESPACHO ALVAREZ BAIBÁS, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, reporte del patrimonio e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la

Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la 5, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

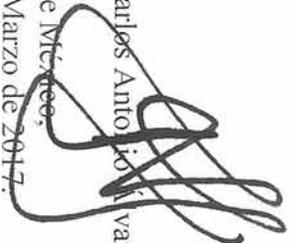
- Identificamos y evaluamos los riesgos de la incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección

material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S.C.


C.P.C. Carlos Antonio Alvarez Balbás
Ciudad de Mérida,
13 de Marzo de 2017.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería	153	113	Servicios Personales	251	113
Inversiones Temporales	138,621	134,616	Retenciones y Contribuciones	57,127	46,028
Depósitos de fondos de terceros en garantía	6	6	Otros Cuentas por Pagar	33,215	1,594
	138,780	134,735		90,593	47,735
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Inversiones Financieras	750	750	Otros Pasivos Circulante	44,902	85,285
Deudores Diversos	1,272	1,956	Fondos en garantía a corto plazo	4	4
	2,022	2,706		44,906	85,289
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Total de Pasivo Circulante	135,499	133,024
Estimaciones Para Cuentas Incobrables	208	199	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
			Fideicomitentes de Fondos CONACYT	1,711,475	1,760,997
Total de Activos Circulantes	140,594	137,242			
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVO	1,846,974	1,894,021
Inversiones Financieras a Largo Plazo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	26,297,649	25,874,056	Patrimonio Contribuido		
Bienes Inmuebles			Aportaciones	151,162	149,669
Terrenos	19,116	19,116	Donaciones de Capital	16,955	16,955
Edificios no habitacionales	71,732	71,732		168,117	166,624
	90,848	90,848	Patrimonio Generado		
Bienes Muebles			Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	470,948	4,682,254
Mobiliario y Equipo de Administración	143,709	208,548	Resultado de Ejercicios Anteriores	24,004,272	19,324,025
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,005	10,063	Revalúos	3,645	3,645
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,260	1,269	Retiro del Patrimonio Invertido de la nación	(20,400)	(20,400)
Equipo de Transporte	5,251	11,275	Total Patrimonio generado en ejercicios anteriores	23,987,517	19,307,270
Equipo de Defensa y Seguridad	418	424			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,418	48,057	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL	24,626,582	24,156,148
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724	1,203			
	200,785	280,839			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles					
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	68,757	67,701			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	188,379	266,341			
	257,136	334,042			
ACTIVOS DIFERIDOS					
Gastos de Instalación en inmuebles	816	1,226			
Total de Activos no Circulantes	26,332,962	25,912,927			
TOTAL DEL ACTIVO	26,473,556	26,050,169	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	26,473,556	26,050,169

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor

Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera

Lic. Maricarmen Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

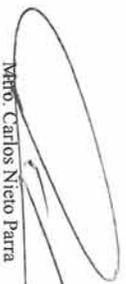
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,240	1,578
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones del Sector Público	5,311,894	6,049,530
Subsidios y Subvenciones	13,466,799	13,428,103
Ayudas Sociales	6,399,625	5,627,415
	25,178,318	25,105,048
Otros ingresos		
Intereses Ganados	1,175,347	782,170
Otros Ingresos	260	11
	1,175,607	782,181
	26,355,165	25,888,807
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	1,095,584	892,741
Materiales y Suministros	9,820	8,634
Servicios Generales	388,825	411,983
	1,494,229	1,313,358
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Becas	9,418,550	8,928,750
Sistema Nacional de Investigadores	4,448,584	4,011,299
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	5,999,289	6,115,469
	19,866,423	19,055,518
Otros Gastos		
Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	8	156
Depreciaciones y Amortizaciones	5,051	5,382
Otros Gastos Varios	4,518,506	832,139
	4,523,565	837,677
Total de Gastos y Otras Pérdidas	25,884,217	21,206,553
Ahorro/(Desahorro) Neto del Ejercicio	470,948	4,682,254

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera


Lic. Mariangela Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	-	4,045
Derechos a recibir efectivo o equivalente	684	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos	9	-
Activo No Circulante		
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos		423,593
Bienes muebles	80,054	
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes		76,496
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	42,858	-
Otros pasivos a corto plazo	-	40,383
Pasivo No Circulante		
Fideicomitentes de Fondos CONACYT		49,522
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	1,493	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio	4,680,247	
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,211,306

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera


Lic. Maricarleen Torres Cruz
Subdirector(a) de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio Neto al final del Ejercicio 2014	163,292	(112,153)	(6,931)	-	44,208
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	163,292	(112,153)	(6,931)	-	44,208
Traspaso de resultados de ejercicio		(6,931)	6,931		
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			4,682,254	19,426,354	24,108,608
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
Aportaciones del Gobierno Federal	3,332				3,332
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	166,624	(119,084)	4,682,254	19,426,354	24,156,148
	166,624	(119,084)	4,682,254	19,426,354	24,156,148
Traspaso de resultados de ejercicio		4,682,254	(4,682,254)		-
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			470,948		470,948
Otras Variaciones del Patrimonio Neto				(2,007)	(2,007)
Aportaciones del Gobierno Federal	1,493				1,493
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio	1,493	4,682,254	(4,211,306)	(2,007)	470,434
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio	168,117	4,563,170	470,948	19,424,347	24,626,582

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor

Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera

Lic. Maricarmen Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

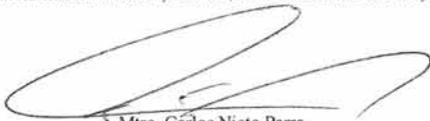
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)

	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	<u>137,242</u>	<u>86,530,305</u>	<u>86,526,953</u>	<u>140,594</u>	<u>3,352</u>
Efectivo y Equivalentes	134,735	81,774,369	81,770,324	138,780	4,045
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,706	4,755,936	4,756,620	2,022	(684)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(199)	-	9	(208)	(9)
Activo No Circulante	<u>25,912,927</u>	<u>9,103,027</u>	<u>8,682,992</u>	<u>26,332,962</u>	<u>(3,558)</u>
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,874,056	9,020,072	8,596,479	26,297,649	423,593
Bienes inmuebles	90,848	-	-	90,848	-
Bienes muebles	280,839	1,493	81,547	200,785	(80,054)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	(379,913)	81,462	4,966	(303,417)	76,496
Activos Diferidos	<u>47,097</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47,097</u>	<u>-</u>
Total del activo	<u><u>26,050,169</u></u>	<u><u>95,633,332</u></u>	<u><u>95,209,945</u></u>	<u><u>26,473,556</u></u>	<u><u>(206)</u></u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera


Lic. Maricarmen Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)

	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Deuda Externa			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Deuda Externa			-	-
Otros Pasivos			<u>1,894,021</u>	<u>1,846,974</u>
Total deuda y otros pasivos			1,894,021	1,846,974

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera


Lic. Mariamén Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de la gestión		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,240	1,578
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	25,178,318	25,105,048
Otros ingresos y beneficios	296	399
	<u>25,179,854</u>	<u>25,107,025</u>
Aplicación		
Servicios personales	1,095,584	892,741
Materiales y suministros	9,820	8,634
Servicios generales	388,825	411,983
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,866,423	19,055,518
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	3,818,316	4,737,050
Otros gastos	-	8
	<u>25,178,968</u>	<u>25,105,934</u>
	886	1,091
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen		
Aportaciones del Gobierno Federal	1,493	3,332
	1,493	3,332
Aplicación		
Bienes muebles	1,493	3,332
	1,493	3,332
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen		
Disminución de activos financieros	684	-
Incremento de Otros Pasivos	2,475	27,012
	3,159	27,012
Aplicación		
Incremento de activos financieros	-	115
Disminución de otros pasivos	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	3,159	26,897
Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>4,045</u>	<u>27,988</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


Lic. Marielén Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	24.626,582
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	24.626,582

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera



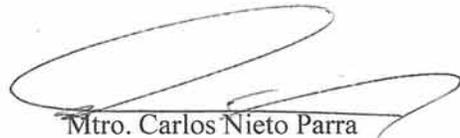
Lic. Mariacristina Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(MILES DE PESOS)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 cuenta con Juicios Laborales interpuestos en su contra mismos que se encuentran en proceso de resolución o desahogo de pruebas, la cifra estimada a dicho período asciende a \$44,560 y \$46,993 respectivamente.



Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Maricarmen Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de pesos)

NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO
- Efectivo y Equivalentes

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's - mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones se integran como sigue:

	2016	2015
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 138,621	134,616
	<u>\$ 138,621</u>	<u>\$ 134,616</u>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	2016	2015
Funcionarios y empleados	\$ 52	\$ 27
Viajeros por comprobar	-	10
Por recuperaciones identificadas (1)	354	1,331
Otros	866	588
	<u>\$ 1,272</u>	<u>\$ 1,956</u>

Vencimiento	2016	2015
1 a 90 días	\$ 918	\$ 1,462
91 a 180 días	-	6
Menor o igual a 365 días	131	291
Mayor a 365 días	223	197
	<u>\$ 1,272</u>	<u>\$ 1,956</u>

(1) Por recuperaciones identificadas, corresponde a recursos por conceptos de remanentes de los apoyos otorgados en el ejercicio, que ingresan al Consejo en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio, éstos son considerados en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) como reintegros del año en curso.

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Sin información que revelar.

▪ **Inversiones Financieras.**

El 16 de noviembre de 2000, el CONACACYT formó parte de los accionistas de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V. S.F.O.L. (SOFEs), suscribiendo 1,500 acciones de la Serie A Clase II del capital variable, pagando por cada acción 500 pesos las cuales se encuentran amparadas con el Título de Acciones No. 41.

El objeto de la Sociedad es otorgar créditos al sector educativo de enseñanza superior, en los términos y bajo los requisitos establecidos en sus estatutos y en las reglas de operación del Sistema de Crédito Educativo, para que los estudiantes beneficiarios realicen estudios superiores en instituciones mexicanas de educación superior que sean miembros de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPEs) y/o accionistas de SOFEs.

Sin embargo, al ser reformada la Ley Orgánica de CONACACYT el 24 de abril de 2007, y establecerse en dicha reforma que los contratos o convenios para apoyar a personas en posgrado dentro de instituciones de educación superior no podrán sujetarse a requerimientos que obliguen o condicionen a garantizar el pago del monto económico a ejercerse, los objetivos del CONACACYT se alejan de los que tiene la Sociedad en donde es accionista, y derivado de esta situación el CONACACYT está realizando las gestiones necesarias ante la SHCP para que le permita cancelar el Contrato de Apertura de Crédito que suscribió el 21 de septiembre de 1999 con BANOBRAS Y SOFEs.

Derivado de lo antes expuesto, en la Trigesima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, del 3 de septiembre de 2009, se indica que mediante los acuerdos AS-XVIII-12/06 y AS-XVIII-13/06 la junta de Gobierno del CONACACYT, instruyó a la Dirección General a realizar las acciones necesarias para que el Consejo dejara de participar en el esquema de crédito educativo y para la venta de las acciones que tiene en SOFEs. En cumplimiento a las instrucciones del Órgano de Gobierno, el 31 de julio de 2009, se suscribió un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración, relacionado con el contrato de crédito, por lo que formaliza la salida del CONACACYT del esquema de crédito educativo y por lo tanto deja de fungir como obligado solidario.

Asimismo, mediante Acuerdo AS-XXX-15/09 se autorizó transmitir el 100% de las acciones en posesión de CONACACYT a cualquiera de los accionistas de la Sociedad, a un valor que puede ir hasta doscientos mil pesos, ya que se llevó a cabo la negociación con la SHCP, suscribiendo el 31 de julio del año próximo pasado, un convenio mediante el cual el CONACACYT deja de formar parte de la garantía que se mantenía hasta ese momento.

La Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante el Acuerdo AR-XXXV-19/10 del 1 de diciembre de 2010, autoriza la solicitud para dejar sin efecto los Acuerdos AS-XVIII-12/06, AS-XVIII-13/06, AR-XXX-14/09 y AS-XXX-15/09 a fin de que CONACACYT mantenga las 1,500 acciones de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior.

El número de acciones del CONACACYT es de 1,500, equivalentes a 750 con un valor nominal de 0,500 cada una, las cuales representan el 0,4% del capital social de la sociedad.

■ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	143,709	208,548
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,005	10,063
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,260	1,269
Veículos y Equipo de Transporte	5,251	11,275
Equipo de Defensa y Seguridad	418	424
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,418	48,057
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724	1,203
Activos Biológicos	-	-
Suma de Bienes Muebles	200,785	280,839

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
200,785	200,785	0

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2016	2015
Terrenos	19,116	19,116
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	71,732	71,732
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	90,848	90,848
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848	90,848

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
90,848	90,848	0

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	2016	2015
Bienes inmuebles	\$ 90,848	\$ 90,848
Bienes muebles	200,785	280,839
Subtotal	291,633	371,687
Depreciación acumulada	257,136	334,042
	<u>\$ 34,497</u>	<u>\$ 37,645</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2016	2015
Gastos de instalación	\$ 47,095	\$ 47,095
Amortización acumulada	(46,279)	(45,869)
	<u>\$ 816</u>	<u>\$ 1,226</u>

▪ **Estimaciones y Deterioros.**

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la estimación 208 y 199 se constituye por adeudos de exmpleados finados y adeudos mayores a un año de antigüedad.

▪ **Otros Activos**

Sin información que revelar.

- **PASIVO**

▪ **Cuentas y Documentos por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los pasivos se integran como sigue:

	2016	2015
Services personales	\$ 251	\$ 113
Retenciones y contribuciones	57,127	46,028
Otras cuentas por pagar	33,215	1,594
	<u>\$ 90,593</u>	<u>\$ 47,735</u>

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.



El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
ISR por retenciones a salarios	\$ 37,909	\$ 29,847
Impuesto al valor agregado retenido	37	56
Impuestos retenidos por pago de honorarios	27	29
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	7	23
Contribuciones de seguridad social	12,494	11,210
Impuestos locales	4,626	3,678
Otras retenciones	2,027	1,185
	<u>\$ 57,127</u>	<u>\$ 46,028</u>

▪ **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo**

Está representado al 31 de diciembre de 2016 por \$4 importe en efectivo entregado por ML Corporación Digital, S. de R.L. para garantizar el cumplimiento del pedido P-08/15 de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

▪ **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos, e intereses que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días

	2016	2015
Otros pasivos circulantes	\$ 44,902	\$ 85,285
	<u>\$ 44,902</u>	<u>\$ 85,285</u>

▪ **Pasivos Diferidos y Otros**

Sin información que revelar.

▪ **Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

El CONACYT conviene con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los cuales se integran y desarrollan con aportaciones de las partes en la proporción que en cada caso se determine, las partes de los convenios son fideicomitentes.

Los recursos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualesquiera otros, que ingresen a los fondos que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal, y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio de los fideicomitentes.

En este sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó un derecho patrimonial a favor de los fideicomitentes en los fondos mixtos (32 entidades Federativas y 3 gobiernos municipales) en función a la proporción que representen sus aportaciones del total de las mismas, sobre la disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la siguiente mecánica:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de operación se integran como sigue:

	2016	2015
Servicios personales	\$ 1,095,584	\$ 892,741
Materiales y suministros	9,820	8,634
Servicios generales	<u>388,825</u>	<u>411,983</u>
	\$ <u>1,494,229</u>	\$ <u>1,313,358</u>

En los Servicios Generales se incluyeron gastos con recursos propios por 656 pesos y 878 de los años 2016 y 2015 respectivamente.

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2016	2015
Becas	\$ 9,418,550	\$ 8,928,750
Sistema Nacional de Investigadores	4,448,584	4,011,299
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	<u>5,999,289</u>	<u>6,115,469</u>
	\$ <u>19,866,423</u>	\$ <u>19,055,518</u>

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2016	2015
Estimaciones	\$ 8	\$ 156
Depreciación de bienes inmuebles	1,056	1,056
Depreciación de bienes muebles	3,585	3,876
Amortización de activos diferidos	<u>410</u>	<u>450</u>
	\$ <u>5,059</u>	\$ <u>5,538</u>

Otros Gastos

	2016	2015
Otros Gastos	\$ -	\$ 12
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	<u>4,518,506</u>	<u>832,127</u>
	\$ <u>4,518,506</u>	\$ <u>832,139</u>

Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 6 inciso h, a partir del ejercicio 2015 se aplicaron los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar, en una cuenta de activo, los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, lo cual motiva que las aportaciones a fideicomisos, que anteriormente se registraban en el rubro de "Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica", a partir de 2015 se registren como un incremento al activo "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos". Asimismo, las erogaciones realizadas por los fideicomisos se registran en el rubro de "Otros Gastos".



♦ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

▪ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Aportaciones	\$ 21,094	\$ 19,601
Patrimonio Original	1,037	1,037
Patrimonio por actualización	111,259	111,259
Por Extinción de Fondos	10,886	10,886
Patrimonio por Conciliación	6,886	6,886
Por donación	151,162	146,669
	16,955	16,955
	<u>\$ 168,117</u>	<u>\$ 166,624</u>

♦ **IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

▪ **Efectivo y Equivalentes**

Este saldo se integra como sigue:

	2016	2015
Bancos/Tesorería	\$ 153	\$ 113
Inversiones en Valores	138,621	134,616
Depósitos de fondos de terceros en garantía	6	6
	<u>\$ 138,780</u>	<u>\$ 134,735</u>

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.



▪ **Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles**

Adquisiciones del ejercicio 2016

Se integran como sigue:

	No. Bienes	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	559	\$ 1,468
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10	14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1	1
		<u>\$ 1,493</u>

Las adquisiciones de bienes muebles fueron realizadas mediante recursos de capital aportado por el Gobierno Federal

▪ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4,994,507	5,519,931
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	4,642	4,932
Amortización	411	450
Estimaciones	8	156
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-684	115
Partidas extraordinarias	4,518,506	832,139



♦ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
 (Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		25,181,086
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		1,175,572
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	262	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	1,175,310	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,493
Productos de capital	1,493	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		26,355,165

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2016 (Pesos)	
---	--

1. Total de egresos (presupuestarios)		25,180,467
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,819,809
Mobiliario y equipo de administración	1,468	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	14	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1	
Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	3,818,316	

3. Más gastos contables no presupuestales		4,523,559
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,053	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales (Fideicomisos)	4,518,506	
4. Total de Gastos Contable		25,884,217

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**
- **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Al 31 de diciembre 2016 y diciembre 2015, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2016	2015
Cobranzas FIDETEC	4,208	4,208
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	42,472	28,666
Pagos en demasía S. N. I.	15,094	16,532
CONACYT Fondo de Ahorro	41,353	31,144
Bienes de consumo	3,178	3,028
Bienes en comodato	7,959	7,959
Litigios en proceso	44,560	46,993
	158,824	138,530

▪ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

Al 31 de diciembre 2016 y diciembre 2015, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

	2016	2015
Presupuesto de Ingresos Aprobado	27,359,012	27,142,679
Presupuesto de Ingresos Modificado	2,177,666	2,032,324
Presupuesto de Ingresos Cobrado	25,181,346	25,110,355
Presupuesto de Egresos Aprobado	27,359,012	27,142,679
Presupuesto de Egresos Modificado	2,178,545	2,033,421
Presupuesto de Egresos Pagado	25,180,467	25,109,258

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, éste contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2016 de 27,359,012 teniendo adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por 2,178,545 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, reformada por los Decretos del 27 de diciembre de 1974, 21 de mayo de 1999 y abrogada esta última con la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 8 de diciembre de 2015.

b) Principales cambios en su estructura:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

b) Principal Actividad

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen Jurídico

El CONACYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

e) Consideraciones Fiscales

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

f) Estructura Organizacional Básica

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONACYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Órganos Colegiados
 - Comisión Asesora
 - Foro Consultivo Científico y Tecnológico
- Oficialía Mayor, Direcciones Adjuntas de:
 - Desarrollo Científico
 - Desarrollo Tecnológico e Innovación
 - Posgrado y Becas
 - Centros de Investigación
 - Desarrollo Regional
 - Planeación y Evaluación
 - Unidad de Asuntos Jurídicos
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
- Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica
- Dirección de Cooperación Internacional
- Órgano Interno de Control

g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es Fideicomitente

El CONACYT participa en 64 fideicomisos de los cuales 63 son Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en proceso de extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, los que operan según lo siguiente:

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Institucional	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	Fondos Institucionales	Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fonix-Aguascalientes	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Baja California	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Baja California Sur	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Campeche	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Municipio Ciudad Juárez	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Chiapas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Chihuahua	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Coahuila	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Colima	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Distrito Federal	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Durango	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Estado de México	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Guanajuato	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Guerrero	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Hidalgo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Jalisco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Municipio La Paz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Michoacán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Morelos	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Municipio Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Nayarit	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Nuevo Leon	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Oaxaca	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Queretaro	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Quintana Roo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-San Luis Potosí	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Sinaloa	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Sonora	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Tabasco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Tamaulipas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Tlaxcala	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Veracruz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Yucatán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fonix-Zacatecas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación INIFED-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Armada Mexicana	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo de Investigación Ambiental	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEEF	Fondos Sectoriales	Fidelcomitente

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (L.GCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.



6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 9,6% y 10,2%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3,3% y 2,1%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Operaciones en el extranjero

Sin información que revelar.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas

Sin información que revelar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Sin información que revelar.

e) Beneficios a empleados

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

f) Provisiones

Sin información que revelar.

g) Reservas

Sin información que revelar.

h) Cambios en políticas contables

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad (gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos
Sin información que revelar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

Sin información que revelar.

b) Pasivos en moneda extranjera

Sin información que revelar.

c) Posición en moneda extranjera

Sin Información que revelar.

d) Tipo de cambio

Sin información que revelar.

e) Equivalente en moneda nacional

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

Sin información que revelar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Sin información que revelar.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

Sin información que revelar.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

Sin información que revelar.

f) Otras Circunstancias de carácter significativo
Sin información que revelar.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Sin información que revelar.

h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva
Sin información que revelar.

9. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta

Fondos Institucionales (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). Al 31 de diciembre de 2016 se tienen 4 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente.

Fondo Tradicional, al 31 de diciembre de 2016 existe un fideicomiso constituido con anterioridad a la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología del 5 de junio de 2002, el cual se encuentra en proceso de extinción, por lo que el CONACYT ya no aporta recursos.

Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se han constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso. A la fecha, los 35 fondos han sido registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondos Sectoriales (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha existen 24 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT es el fideicomitente.

b) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 la disponibilidad en Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales es de 26,297,647 que se tienen registrados en la cuenta de activo Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

Fondos Institucionales		Importe
Fondo Institucional		2,413,984
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación		2,040,805
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados		47,432
Fondo de Cooperación Internacional en ciencia y Tecnología		759,444
Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica		3,554
Total Disponibilidad Fondos Institucionales		5,265,219

Fondos Mixtos		Importe
Fomix-Aguascalientes		168,222
Fomix-Baja California		259,283
Fomix-Baja California Sur		147,948
Fomix-Campeche		84,230
Fomix-Municipio Ciudad Juarez		7,162
Fomix-Chiapas		112,252
Fomix-Chihuahua		130,145
Fomix-Coahuila		59,232
Fomix-Colima		8,149
Fomix-Distrito Federal		397,445
Fomix-Durango		128,875
Fomix-Estado de México		361,044
Fomix-Guanajuato		128,329
Fomix-Guerrero		54,611
Fomix-Hidalgo		215,659
Fomix-Jalisco		269,300
Fomix-Municipio La Paz		8,219
Fomix-Michoacan		47,079
Fomix-Morcos		39,827
Fomix-Municipio Puebla		9,780
Fomix-Nayarit		57,031
Fomix-Nuevo Leon		121,025
Fomix-Oaxaca		57,553
Fomix-Puebla		38,884
Fomix-Queretaro		164,295
Fomix-Quintana Roo		106,235
Fomix-San Luis Potosi		81,693
Fomix-Sinaloa		50,846
Fomix-Sonora		60,260
Fomix-Tabasco		227,479
Fomix-Tamaulipas		136,005
Fomix-Tlaxcala		15,638
Fomix-Veracruz		37,296
Fomix-Yucatan		207,130
Fomix-Zacatecas		265,750
Total Disponibilidades Fondos Mixtos		4,263,911

Fondos Sectoriales		Importe
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM		61,406
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea		52,119
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal		106,164
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua		79,015
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional		25,858
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT		141,880
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía		62,241
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT		304,708
Fondo Sectorial (CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos		8,809,317
Fondo Sectorial (CONACYT-INEGI		81,010
Fondo Sectorial de Investigación INIFED-CONACYT		31,894
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMujeres-CONACYT		18,897
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales		59,406
Fondo Sectorial de Investigación SIER-CONACYT		58,206
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos		490,794
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social		340,192
fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo		21,863
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos		71,577
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social		46,246
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad		45,658
Fondo de Investigación Ambiental		64,019
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación		1,323,234
Fondo Sectorial (CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética		4,443,456
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE		29,359
	Total Disponibilidades Fondos Sectoriales	16,768,519
	Total Disponibilidades Fondos CONACYT	26,297,649

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El CONACYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, presenta algunos ingresos propios por venta de bienes y servicios que corresponden principalmente a las suscripciones a las ferias de posgrados, suscripciones de revistas, venta de libros para el ejercicio dicho importe fue de 1,240

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado continúe en el corto plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

El saldo correspondiente al largo plazo se materializaría en el momento de la terminación de algún contrato de fideicomisos mixtos y está respaldado por las disponibilidades que se mantienen en dichos fondos, por lo que no representa una erogación del flujo de efectivo de CONACYT.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno
- Clima organizacional.
 - Difusión de los códigos de ética y conducta.
 - Prevención de actos de corrupción.
 - Sistema de administración de riesgos.
 - Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
 - Sistema de Control Interno Institucional
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Sin información que revelar.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año que terminó en esa fecha fueron aprobados por la Junta de Gobierno del CONACYT en la Sesión Ordinaria No. 57 del 23 de junio de 2016.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus notas fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2017 por el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública.

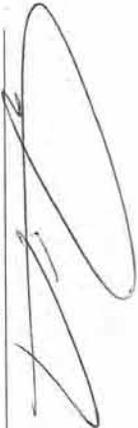


18. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Mariagamen Torres Cruz
Subdirectora de Contabilidad



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 71/2016 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -
Dictamen Presupuestal**

DESPACHO: **Despacho Alvarez Balbás, S.C.**

RFC: **DAB891228 4V6**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **6d f1 e0 ec 3a 03 a2 ca dd 12 f3 90 ff 4a 00 53 75 7c c8 f1**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **16/03/2017 16:13**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **17 98 3c 6f 4f 0c 96 d3 28 e6 9f b2 e3 30 fc c4 4b 31 25 5b**

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están

presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

- La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 13 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los “LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL”, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse

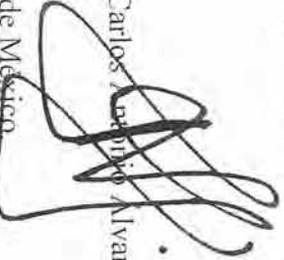
razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ÁLVAREZ BALBÁS, S.C.

C.P.C. Carlos  Álvarez Balbás

Ciudad de México

13 de Marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA 6 = (5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,500,000	0	2,500,000	1,275,415	1,275,415	-1,224,585
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,356,511,708	-2,176,700,806	25,179,810,902	25,179,810,902	25,179,810,902	-2,176,700,806
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,181,086,317	25,181,086,317	-2,177,925,391
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ^{1/}					DIFERENCIA 6 = (5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,181,086,317	25,181,086,317	-2,177,925,391
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,500,000	0	2,500,000	1,275,415	1,275,415	-1,224,585
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,356,511,708	-2,176,700,806	25,179,810,902	25,179,810,902	25,179,810,902	-2,176,700,806
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,181,086,317	25,181,086,317	-2,177,925,391
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	27,359,011,708	25,182,310,902	25,183,899,978
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	2,813,661
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	1,275,415
VENTA DE BIENES	500,000	500,000	44,290
INTERNAS	500,000	500,000	44,290
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,000,000	2,000,000	1,231,125
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	350,000	350,000	35,537
OTROS	1,650,000	1,650,000	1,195,588
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	27,356,511,708	25,179,810,902	25,179,810,902
SUBSIDIOS	15,496,535,811	13,468,799,026	13,468,799,026
CORRIENTES	9,114,861,807	9,418,549,853	9,418,549,853
DE CAPITAL	6,381,674,004	4,048,249,173	4,048,249,173
APOYOS FISCALES	11,859,975,897	11,713,011,876	11,713,011,876
CORRIENTES	10,698,675,957	10,804,628,104	10,804,628,104
SERVICIOS PERSONALES	1,302,135,725	1,095,585,340	1,095,585,340
OTROS	9,396,540,232	9,709,042,764	9,709,042,764
INVERSIÓN FÍSICA	1,161,299,940	908,383,772	908,383,772
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	27,359,011,708	25,182,310,902	25,181,086,317
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Lic. Lucia Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	27,359,011,708	25,182,310,902	25,183,899,978
GASTO CORRIENTE	19,816,037,764	20,225,677,957	20,223,834,489
SERVICIOS PERSONALES	1,302,135,725	1,095,585,340	1,095,585,340
DE OPERACIÓN	309,741,727	388,428,392	367,084,924
SUBSIDIOS	9,114,861,807	9,418,549,853	9,418,549,853
OTRAS EROGACIONES	9,089,298,505	9,343,114,372	9,342,614,372
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	7,542,973,944	4,956,632,945	4,956,632,945
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	1,492,842	1,492,842
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	6,381,674,004	4,048,249,173	4,048,249,173
OTRAS EROGACIONES	1,161,299,940	906,890,930	906,890,930
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	27,359,011,708	25,182,310,902	25,180,467,434
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	3,432,544
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	27,359,011,708	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. David García Junco Machado
 Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
 Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468
Total del Gasto	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁾
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	27,359,011,708	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468
Gasto Corriente	19,816,037,764	20,225,677,957	20,223,834,489	20,223,834,489	1,843,468
Servicios Personales	1,302,135,725	1,095,585,340	1,095,585,340	1,095,585,340	
1000 Servicios personales	1,302,135,725	1,095,585,340	1,095,585,340	1,095,585,340	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	394,458,246	402,198,496	402,198,496	402,198,496	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	38,673,279	38,646,374	38,646,374	38,646,374	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	76,671,056	106,830,151	106,830,151	106,830,151	
1400 Seguridad social	102,779,684	96,089,062	96,089,062	96,089,062	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	197,590,692	184,569,387	184,569,387	184,569,387	
1600 Previsiones	250,000,000				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	241,962,768	267,251,870	267,251,870	267,251,870	
Gasto De Operación	309,741,727	368,428,392	367,084,924	367,084,924	1,343,468
2000 Materiales y suministros	14,975,193	10,219,631	9,821,011	9,821,011	398,620
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,401,443	2,654,914	2,466,294	2,466,294	188,620
2200 Alimentos y utensilios	5,602,158	5,634,159	5,634,159	5,634,159	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	948,572	368,582	368,582	368,582	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	166,710	20,252	20,252	20,252	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,163,354	879,035	879,035	879,035	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	689,614	302,990	302,990	302,990	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,003,342	359,699	149,699	149,699	210,000
3000 Servicios generales	294,766,534	358,208,761	357,263,913	357,263,913	944,848
3100 Servicios básicos	38,635,127	22,217,677	22,217,677	22,217,677	
3200 Servicios de arrendamiento	58,571,683	69,373,527	69,373,527	69,373,527	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	123,528,364	200,112,868	200,112,868	200,112,868	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,717,621	1,297,657	1,296,657	1,296,657	1,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,701,418	7,723,094	7,723,094	7,723,094	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	18,707,025	11,930,228	11,286,380	11,286,380	643,848
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,794,750	13,014,937	13,014,937	13,014,937	
3800 Servicios oficiales	4,397,906	2,234,431	1,934,431	1,934,431	300,000
3900 Otros servicios generales	22,712,640	30,304,342	30,304,342	30,304,342	
Subsidios	9,114,861,807	9,418,549,853	9,418,549,853	9,418,549,853	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,114,861,807	9,418,549,853	9,418,549,853	9,418,549,853	
4300 Subsidios y subvenciones	9,114,861,807	9,418,549,853	9,418,549,853	9,418,549,853	
Otros De Corriente	9,089,298,505	9,343,114,372	9,342,614,372	9,342,614,372	500,000
3000 Servicios generales	30,187,855	31,564,346	31,564,346	31,564,346	
3900 Otros servicios generales	30,187,855	31,564,346	31,564,346	31,564,346	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,059,110,650	9,311,550,026	9,311,050,026	9,311,050,026	500,000
4400 Ayudas sociales	4,632,544,566	5,471,804,048	5,471,304,048	5,471,304,048	500,000

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	4,405,078,610	3,818,316,321	3,818,316,321	3,818,316,321	
4900 Transferencias al exterior	21,487,474	21,429,657	21,429,657	21,429,657	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	7,542,973,944	4,956,632,945	4,956,632,945	4,956,632,945	
Inversión Física	1,161,299,940	908,383,772	908,383,772	908,383,772	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,161,299,940	906,890,930	906,890,930	906,890,930	
4400 Ayudas sociales	1,161,299,940	906,890,930	906,890,930	906,890,930	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,492,842	1,492,842	1,492,842	
5100 , Mobiliario y equipo de administración		1,467,740	1,467,740	1,467,740	
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		14,326	14,326	14,326	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		9,923	9,923	9,923	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		853	853	853	
Subsidios	6,381,674,004	4,048,249,173	4,048,249,173	4,048,249,173	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,381,674,004	4,048,249,173	4,048,249,173	4,048,249,173	
4300 Subsidios y subvenciones	6,381,674,004	4,048,249,173	4,048,249,173	4,048,249,173	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	19,816,037,764	409,640,193	20,225,677,957	20,223,834,489	20,223,834,489	1,843,468
Gasto De Capital	7,542,973,944	-2,586,340,999	4,956,632,945	4,956,632,945	4,956,632,945	
Total del Gasto	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	1,302,135,725	-206,550,385	1,095,585,340	1,095,585,340	1,095,585,340	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	394,458,246	7,740,250	402,198,496	402,198,496	402,198,496	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	38,673,279	-26,905	38,646,374	38,646,374	38,646,374	
Remuneraciones adicionales y especiales	76,671,056	30,159,095	106,830,151	106,830,151	106,830,151	
Seguridad social	102,779,684	-6,690,622	96,089,062	96,089,062	96,089,062	
Otras prestaciones sociales y económicas	197,590,692	-13,021,305	184,569,387	184,569,387	184,569,387	
Previsiones	250,000,000	-250,000,000				
Pago de estímulos a servidores públicos	241,962,768	25,289,102	267,251,870	267,251,870	267,251,870	
Materiales y suministros	14,975,193	-4,755,562	10,219,631	9,821,011	9,821,011	398,620
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,401,443	-2,746,529	2,654,914	2,466,294	2,466,294	188,620
Alimentos y utensilios	5,602,158	32,001	5,634,159	5,634,159	5,634,159	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	948,572	-579,990	368,582	368,582	368,582	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	166,710	-146,458	20,252	20,252	20,252	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,163,354	-284,319	879,035	879,035	879,035	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	689,614	-386,624	302,990	302,990	302,990	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,003,342	-643,643	359,699	149,699	149,699	210,000
Servicios generales	324,954,389	64,818,718	389,773,107	388,828,259	388,828,259	944,848
Servicios básicos	38,635,127	-16,417,450	22,217,677	22,217,677	22,217,677	
Servicios de arrendamiento	58,571,683	10,801,844	69,373,527	69,373,527	69,373,527	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	123,528,364	76,584,504	200,112,868	200,112,868	200,112,868	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,717,621	-1,419,964	1,297,657	1,296,657	1,296,657	1,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,701,418	-1,978,324	7,723,094	7,723,094	7,723,094	
Servicios de comunicación social y publicidad	18,707,025	-6,776,797	11,930,228	11,286,380	11,286,380	643,848
Servicios de traslado y viáticos	15,794,750	-2,779,813	13,014,937	13,014,937	13,014,937	
Servicios oficiales	4,397,906	-2,163,475	2,234,431	1,934,431	1,934,431	300,000
Otros servicios generales	52,900,495	8,968,193	61,868,688	61,868,688	61,868,688	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	25,716,946,401	-2,031,706,419	23,685,239,982	23,684,739,982	23,684,739,982	500,000
Subsidios y subvenciones	15,496,535,811	-2,029,736,785	13,466,799,026	13,466,799,026	13,466,799,026	

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

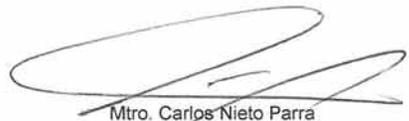
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Ayudas sociales	5,793,844,506	584,850,472	6,378,694,978	6,378,194,978	6,378,194,978	500,000
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	4,405,078,610	-586,762,289	3,818,316,321	3,818,316,321	3,818,316,321	
Transferencias al exterior	21,487,474	-57,817	21,429,657	21,429,657	21,429,657	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,492,842	1,492,842	1,492,842	1,492,842	
Mobiliario y equipo de administración		1,467,740	1,467,740	1,467,740	1,467,740	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		14,326	14,326	14,326	14,326	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		9,923	9,923	9,923	9,923	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		853	853	853	853	
Total del Gasto	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. David García Junco Machado
 Oficial Mayor


 Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Presupuestal y Financiera


 Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
 Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,302,135,728	309,741,727	9,114,861,807	9,089,298,505	19,816,037,764		1,161,299,940	6,381,674,004		7,542,973,944	27,359,011,708	72.4		27.6
						TOTAL MODIFICADO	1,095,585,340	368,426,392	9,418,549,853	9,343,114,372	20,225,677,957		908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,182,310,902	80.3		19.7
						TOTAL DEVENGADO	1,095,585,340	367,084,924	9,418,549,853	9,342,614,372	20,223,834,489		908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,180,467,434	80.3		19.7
						TOTAL PAGADO	1,095,585,340	367,084,924	9,418,549,853	9,342,614,372	20,223,834,489		908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,180,467,434	80.3		19.7
						Porcentaje Pag/Aprob	84.1	118.5	103.3	102.8	102.1		78.2	63.4		65.7	92.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0			
1						Gobierno														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
						Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546						23,558,546	100.0		
						Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159						19,476,159	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3						Desarrollo Económico														
						Aprobado	1,284,636,837	303,682,069	9,114,861,807	9,089,298,505	19,792,479,218		1,161,299,940	6,381,674,004		7,542,973,944	27,335,453,162	72.4		27.6
						Modificado	1,078,333,236	366,204,337	9,418,549,853	9,343,114,372	20,206,201,798		908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,162,834,743	80.3		19.7
						Devengado	1,078,333,236	364,860,869	9,418,549,853	9,342,614,372	20,204,358,330		908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,991,275	80.3		19.7

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3						Pagado	1,078,333,236	364,860,869	9,418,549,853	9,342,614,372	20,204,358,330	908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,991,275	80.3		19.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	83.9	120.1	103.3	102.8	102.1	78.2	83.4		85.7	92.0			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	1,284,636,837	303,682,069	9,114,861,807	9,089,298,905	19,792,479,218	1,161,299,940	6,381,874,004		7,542,973,944	27,335,453,162	72.4		27.6
3	8					Modificado	1,078,333,236	366,204,337	9,418,549,853	9,343,114,372	20,206,201,798	908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,162,834,743	80.3		19.7
3	8					Devengado	1,078,333,236	364,860,869	9,418,549,853	9,342,614,372	20,204,358,330	908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,991,275	80.3		19.7
3	8					Pagado	1,078,333,236	364,860,869	9,418,549,853	9,342,614,372	20,204,358,330	908,383,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,991,275	80.3		19.7
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	83.9	120.1	103.3	102.8	102.1	78.2	83.4		85.7	92.0			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0			
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	328,463,991	31,392,186	9,114,861,807	9,057,968,186	18,532,706,170	1,161,299,940			1,161,299,940	19,694,006,110	94.1		5.9
3	8	01				Modificado	72,106,361	40,772,103	9,418,549,853	9,311,550,981	18,842,979,298	908,383,772			908,383,772	19,751,363,070	95.4		4.6
3	8	01				Devengado	72,106,361	40,562,103	9,418,549,853	9,311,050,981	18,842,269,298	908,383,772			908,383,772	19,750,653,070	95.4		4.6
3	8	01				Pagado	72,106,361	40,562,103	9,418,549,853	9,311,050,981	18,842,269,298	908,383,772			908,383,772	19,750,653,070	95.4		4.6
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	22.0	129.2	103.3	102.8	101.7	78.2			78.2	100.3			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.5	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	01	002			Aprobado	328,463,991	31,392,186		3,070	359,859,247				359,859,247	100.0			
3	8	01	002			Modificado	72,106,361	25,741,708		955	97,849,024	1,492,842		1,492,842	99,341,866	98.5		1.5	
3	8	01	002			Devengado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002			Pagado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	22.0	81.3		31.1	27.1				27.5				
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			99.8				
3	8	01	002	MO01		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	01	002	MO01		Aprobado	328,463,991	31,392,186		3,070	359,859,247				359,859,247	100.0			
3	8	01	002	MO01		Modificado	72,106,361	25,741,708		955	97,849,024	1,492,842		1,492,842	99,341,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01		Devengado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01		Pagado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01		Porcentaje Pag/Aprob	22.0	81.3		31.1	27.1				27.5				
3	8	01	002	MO01		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			99.8				
3	8	01	002	MO01	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología													
3	8	01	002	MO01	90X	Aprobado	328,463,991	31,392,186		3,070	359,859,247				359,859,247	100.0			
3	8	01	002	MO01	90X	Modificado	72,106,361	25,741,708		955	97,849,024	1,492,842		1,492,842	99,341,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01	90X	Devengado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01	90X	Pagado	72,106,361	25,531,708		955	97,839,024	1,492,842		1,492,842	99,131,866	98.5		1.5	
3	8	01	002	MO01	90X	Porcentaje Pag/Aprob	22.0	81.3		31.1	27.1				27.5				
3	8	01	002	MO01	90X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			99.8				
3	8	01	006			Apoyo a la formación de capital humano													
3	8	01	006			Aprobado			9,114,861,807		9,114,861,807				9,114,861,807	100.0			
3	8	01	006			Modificado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006			Devengado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006			Pagado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006			Porcentaje Pag/Aprob			103.3		103.5				103.5				
3	8	01	006			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				
3	8	01	006	S190		Becas de posgrado y apoyos a la calidad													
3	8	01	006	S190		Aprobado			9,114,861,807		9,114,861,807				9,114,861,807	100.0			
3	8	01	006	S190		Modificado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006	S190		Devengado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006	S190		Pagado		15,030,395	9,418,549,853		9,433,580,248				9,433,580,248	100.0			
3	8	01	006	S190		Porcentaje Pag/Aprob			103.3		103.5				103.5				
3	8	01	006	S190		Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0				

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL					
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN					
3	8	03	005			Aprobado	956,172,846	272,289,883		30,184,785						1,258,647,514				1,258,647,514	100.0		
3	8	03	005			Modificado	1,006,226,875	295,326,630		31,563,391						1,333,116,896				1,333,116,896	100.0		
3	8	03	005			Devengado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005			Pagado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Aprob	105.2	108.0		104.6						105.8				105.8			
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0						99.9				99.9			
3	8	03	005	PO01		Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación																	
3	8	03	005	PO01		Aprobado	956,172,846	272,289,883		30,184,785						1,258,647,514				1,258,647,514	100.0		
3	8	03	005	PO01		Modificado	1,006,226,875	295,326,630		31,563,391						1,333,116,896				1,333,116,896	100.0		
3	8	03	005	PO01		Devengado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005	PO01		Pagado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005	PO01		Porcentaje Pag/Aprob	105.2	108.0		104.6						105.8				105.8			
3	8	03	005	PO01		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0						99.9				99.9			
3	8	03	005	PO01	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología																	
3	8	03	005	PO01	90X	Aprobado	956,172,846	272,289,883		30,184,785						1,258,647,514				1,258,647,514	100.0		
3	8	03	005	PO01	90X	Modificado	1,006,226,875	295,326,630		31,563,391						1,333,116,896				1,333,116,896	100.0		
3	8	03	005	PO01	90X	Devengado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005	PO01	90X	Pagado	1,006,226,875	294,193,162		31,563,391						1,331,983,428				1,331,983,428	100.0		
3	8	03	005	PO01	90X	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	108.0		104.6						105.8				105.8			
3	8	03	005	PO01	90X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0						99.9				99.9			
3	8	03	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación																	
3	8	03	009			Aprobado				1,125,534						1,125,534				1,125,534	100.0		
3	8	03	009			Modificado																	
3	8	03	009			Devengado																	
3	8	03	009			Pagado																	
3	8	03	009			Porcentaje Pag/Aprob																	
3	8	03	009			Porcentaje Pag/Modif																	
3	8	03	009	FO02		Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación																	
3	8	03	009	FO02		Aprobado				1,125,534						1,125,534				1,125,534	100.0		
3	8	03	009	FO02		Modificado																	
3	8	03	009	FO02		Devengado																	
3	8	03	009	FO02		Pagado																	
3	8	03	009	FO02		Porcentaje Pag/Aprob																	
3	8	03	009	FO02		Porcentaje Pag/Modif																	
3	8	03	009	FO02	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología																	
3	8	03	009	FO02	90X	Aprobado				1,125,534						1,125,534				1,125,534	100.0		
3	8	03	009	FO02	90X	Modificado																	
3	8	03	009	FO02	90X	Devengado																	
3	8	03	009	FO02	90X	Pagado																	
3	8	03	009	FO02	90X	Porcentaje Pag/Aprob																	
3	8	03	009	FO02	90X	Porcentaje Pag/Modif																	
3	8	04				Innovación																	
3	8	04				Aprobado										6,381,674,004				6,381,674,004			100.0
3	8	04				Modificado				30,105,604						4,048,249,173				4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04				Devengado				30,105,604						4,048,249,173				4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04				Pagado				30,105,604						4,048,249,173				4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04				Porcentaje Pag/Aprob										63.4				63.4			63.9
3	8	04				Porcentaje Pag/Modif										100.0				100.0			100.0
3	8	04	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación																	
3	8	04	009			Aprobado										6,381,674,004				6,381,674,004			100.0
3	8	04	009			Modificado				30,105,604						4,048,249,173				4,078,354,777	0.7		99.3

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SE	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	04	009			Devengado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009			Pagado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009			Porcentaje Pag/Aprob								63.4		63.4		63.9		
3	8	04	009			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0			100.0		100.0		100.0		
3	8	04	009	F002		Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación														
3	8	04	009	F002		Aprobado								1,579,274,004		1,579,274,004	1,579,274,004			100.0
3	8	04	009	F002		Modificado														
3	8	04	009	F002		Devengado														
3	8	04	009	F002		Pagado														
3	8	04	009	F002		Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	04	009	F002		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	04	009	F002	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
3	8	04	009	F002	90X	Aprobado								1,579,274,004		1,579,274,004	1,579,274,004			100.0
3	8	04	009	F002	90X	Modificado														
3	8	04	009	F002	90X	Devengado														
3	8	04	009	F002	90X	Pagado														
3	8	04	009	F002	90X	Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	04	009	F002	90X	Porcentaje Pag/Modif														
3	8	04	009	U003		Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas														
3	8	04	009	U003		Aprobado								4,802,400,000		4,802,400,000	4,802,400,000			100.0
3	8	04	009	U003		Modificado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003		Devengado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003		Pagado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003		Porcentaje Pag/Aprob								84.3		84.3		84.9		
3	8	04	009	U003		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0			100.0		100.0		100.0		
3	8	04	009	U003	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología														
3	8	04	009	U003	90X	Aprobado								4,802,400,000		4,802,400,000	4,802,400,000			100.0
3	8	04	009	U003	90X	Modificado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003	90X	Devengado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003	90X	Pagado		30,105,604			30,105,604			4,048,249,173		4,048,249,173	4,078,354,777	0.7		99.3
3	8	04	009	U003	90X	Porcentaje Pag/Aprob								84.3		84.3		84.9		
3	8	04	009	U003	90X	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0			100.0		100.0		100.0		

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


Lic. Lucía Gabriela Moreno Damacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	23,558,546	-4,082,387	19,476,159	19,476,159	19,476,159	
Coordinación de la Política de Gobierno	23,558,546	-4,082,387	19,476,159	19,476,159	19,476,159	
Desarrollo Económico	27,335,453,162	-2,172,618,419	25,162,834,743	25,160,991,275	25,160,991,275	1,843,468
Ciencia, Tecnología e Innovación	27,335,453,162	-2,172,618,419	25,162,834,743	25,160,991,275	25,160,991,275	1,843,468
Total del Gasto	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. David García Junco Machado
 Oficial Mayor


 Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Presupuestal y Financiera


 Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
 Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	1,302,135,725	309,741,727	9,114,861,807	9,089,236,505	19,216,037,794	1,161,299,940	6,381,674,004		7,542,973,944	27,359,011,709	72.4		27.6
				TOTAL MODIFICADO	1,095,585,340	368,428,392	9,418,549,853	9,343,114,372	20,225,677,957	906,893,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,182,310,902	80.3		19.7
				TOTAL DEVENGADO	1,095,585,340	367,084,924	9,418,549,853	9,342,614,372	20,223,834,489	906,893,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,467,434	80.3		19.7
				TOTAL PAGADO	1,095,585,340	367,084,924	9,418,549,853	9,342,614,372	20,223,834,489	906,893,772	4,048,249,173		4,956,632,945	25,160,467,434	80.3		19.7
				Porcentaje Pag/Aprob	84.1	118.5	103.3	102.8	102.1	78.2	63.4		65.7	92.0			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0			
				Subsidios: Sectores Social y Privado e Entidades Federativas y Municipios													
				Aprobado			9,114,861,807	6,526,870,835	15,641,732,642	1,161,299,940	4,802,400,000		5,963,699,940	21,605,432,582	72.4		27.6
				Modificado	45,135,999		9,418,549,853	6,280,829,550	15,744,515,402	906,890,930	4,048,249,173		4,955,140,103	20,699,655,505	76.1		23.9
				Devengado	45,135,999		9,418,549,853	6,280,829,550	15,744,515,402	906,890,930	4,048,249,173		4,955,140,103	20,699,655,505	76.1		23.9
				Pagado	45,135,999		9,418,549,853	6,280,829,550	15,744,515,402	906,890,930	4,048,249,173		4,955,140,103	20,699,655,505	76.1		23.9
				Porcentaje Pag/Aprob			103.3	96.2	100.7	78.1	84.0		83.1	95.8			
				Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0			
			S	Sújetos a Reglas de Operación													
			S	Aprobado			9,114,861,807	6,526,870,835	15,641,732,642	1,161,299,940			1,161,299,940	16,803,032,582	93.1		6.9
			S	Modificado	15,030,395		9,418,549,853	6,280,829,550	15,714,409,798	906,890,930			906,890,930	16,621,300,728	94.5		5.5
			S	Devengado	15,030,395		9,418,549,853	6,280,829,550	15,714,409,798	906,890,930			906,890,930	16,621,300,728	94.5		5.5
			S	Pagado	15,030,395		9,418,549,853	6,280,829,550	15,714,409,798	906,890,930			906,890,930	16,621,300,728	94.5		5.5
			S	Porcentaje Pag/Aprob			103.3	96.2	100.5	78.1			78.1	88.9			
			S	Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0			
			S	190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad													
			S	Aprobado			9,114,861,807		9,114,861,807					9,114,861,807	100.0		
			S	Modificado	15,030,395		9,418,549,853		9,433,580,248					9,433,580,248	100.0		
			S	Devengado	15,030,395		9,418,549,853		9,433,580,248					9,433,580,248	100.0		
			S	Pagado	15,030,395		9,418,549,853		9,433,580,248					9,433,580,248	100.0		
			S	190 Porcentaje Pag/Aprob			103.3		103.5					103.5			
			S	190 Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0		100.0					100.0			
			S	191 Sistema Nacional de Investigadores													
			S	Aprobado				4,084,625,583	4,084,625,583					4,084,625,583	100.0		
			S	Modificado				4,448,584,298	4,448,584,298					4,448,584,298	100.0		
			S	Devengado				4,448,584,298	4,448,584,298					4,448,584,298	100.0		
			S	Pagado				4,448,584,298	4,448,584,298					4,448,584,298	100.0		
			S	191 Porcentaje Pag/Aprob				108.9	108.9					108.9			
			S	191 Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0			
			S	192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación													
			S	Aprobado				762,662,688	762,662,688					762,662,688	100.0		
			S	Modificado				762,662,688	762,662,688					762,662,688	100.0		
			S	Devengado				762,662,688	762,662,688					762,662,688	100.0		
			S	Pagado				762,662,688	762,662,688					762,662,688	100.0		
			S	192 Porcentaje Pag/Aprob				96.2	96.2					96.2			
			S	192 Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0			
			S	236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica													
			S	Aprobado					1,161,299,940				1,161,299,940	1,161,299,940			100.0
			S	Modificado					906,890,930				906,890,930	906,890,930			100.0
			S	Devengado					906,890,930				906,890,930	906,890,930			100.0
			S	Pagado					906,890,930				906,890,930	906,890,930			100.0
			S	236 Porcentaje Pag/Aprob					78.1				78.1				
			S	236 Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
			S	278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación													
			S	Aprobado				1,069,582,564	1,069,582,564					1,069,582,564	100.0		
			S	Modificado				1,069,582,564	1,069,582,564					1,069,582,564	100.0		
			S	Devengado				1,069,582,564	1,069,582,564					1,069,582,564	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3			Aprobado	345,962,879	37,451,844		3,070	383,417,793					383,417,793	100.0		
1	3			Modificado	89,358,465	27,965,763		955	117,325,183	1,492,842			1,492,842	118,818,025	98.7		1.3
1	3			Devengado	89,358,465	27,965,763		955	117,325,183	1,492,842			1,492,842	118,808,025	98.7		1.3
1	3			Pagado	89,358,465	27,965,763		955	117,325,183	1,492,842			1,492,842	118,808,025	98.7		1.3
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	25.8	74.1		31.1	30.5					30.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			100.0	99.8			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	328,463,991	31,392,186		3,070	359,859,247					359,859,247	100.0		
1	3	M		Modificado	72,106,361	25,741,708		955	97,848,024	1,492,842			1,492,842	99,341,866	98.5		1.5
1	3	M		Devengado	72,106,361	25,531,708		955	97,639,024	1,492,842			1,492,842	99,131,866	98.5		1.5
1	3	M		Pagado	72,106,361	25,531,708		955	97,639,024	1,492,842			1,492,842	99,131,866	98.5		1.5
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	22.0	81.3		31.1	27.1					27.5			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			100.0	99.8			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	328,463,991	31,392,186		3,070	359,859,247					359,859,247	100.0		
1	3	M	001	Modificado	72,106,361	25,741,708		955	97,848,024	1,492,842			1,492,842	99,341,866	98.5		1.5
1	3	M	001	Devengado	72,106,361	25,531,708		955	97,639,024	1,492,842			1,492,842	99,131,866	98.5		1.5
1	3	M	001	Pagado	72,106,361	25,531,708		955	97,639,024	1,492,842			1,492,842	99,131,866	98.5		1.5
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	22.0	81.3		31.1	27.1					27.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.8	100.0			100.0	99.8			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546					23,558,546	100.0		
1	3	O		Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O		Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O		Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	17,498,888	6,059,658			23,558,546					23,558,546	100.0		
1	3	O	001	Modificado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O	001	Devengado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O	001	Pagado	17,252,104	2,224,055			19,476,159					19,476,159	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.6	36.7			82.7					82.7			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

¹ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90X CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,605,432,582	-905,777,077	20,699,655,505	20,699,655,505	20,699,655,505	
Sujetos a Reglas de Operación	16,803,032,582	-181,731,854	16,621,300,728	16,621,300,728	16,621,300,728	
Otros Subsidios	4,802,400,000	-724,045,223	4,078,354,777	4,078,354,777	4,078,354,777	
Desempeño de las Funciones	5,370,161,333	-1,006,323,961	4,363,837,372	4,362,203,904	4,362,203,904	1,633,468
Promoción y fomento	4,111,513,819	-1,080,793,343	3,030,720,476	3,030,220,476	3,030,220,476	500,000
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,258,647,514	74,469,382	1,333,116,896	1,331,983,428	1,331,983,428	1,133,468
Administrativos y de Apoyo	383,417,793	-264,599,768	118,818,025	118,608,025	118,608,025	210,000
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	359,859,247	-260,517,381	99,341,866	99,131,866	99,131,866	210,000
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	23,558,546	-4,082,387	19,476,159	19,476,159	19,476,159	
Total del Gasto	27,359,011,708	-2,176,700,806	25,182,310,902	25,180,467,434	25,180,467,434	1,843,468

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

ANEXO I

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016
 (Cifra en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		25,181,086,317
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	259,615	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses - Fideicomisos- Fondos CONACYT)	1,175,310,575	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,492,842
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión	1,492,842	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		26,355,163,665

Mtro. David García Junco Machado
 Oficial Mayor

Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Presupuestal y Financiera

Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
 Subdirectora de Presupuesto

ANEXO II

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

(Cifra en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		25,180,467,434
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,819,809,163
Mobiliario y equipo de administración	1,467,740	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	14,326	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,923	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	853	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Aportaciones a Fideicomisos, mandatos y otros análogos	3,818,316,321	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más gastos contables no presupuestales		4,523,568,009
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,060,936	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	148	
Otros gastos contables no presupuestales (Gastos erogados por Fideicomisos)	4,518,506,925	

4. Total de Gasto Contable	25,884,226,280
-----------------------------------	-----------------------

Mtro. David García Jurco/Machado
Oficial Mayor

Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera

Lic. Lucía Gabriela Moreno Camacho
Subdirectora de Presupuesto

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL
EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) CONSTITUCION Y OBJETO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 29 de diciembre de 1970, reformada por los Decretos del 27 de diciembre de 1974, 21 de mayo de 1999 y abrogada esta última con una nueva Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 8 de diciembre de 2015, su finalidad es la siguiente:

- I. Regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en general en el país.
- II. Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno Federal cumplirá con la obligación de apoyar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- III. Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico, tecnológico e innovación, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo.
- IV. Establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como para la formación de profesionales en estas áreas.

- V. Vincular a los sectores educativo, productivo y de servicios en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- VI. Apoyar la capacidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación científica y tecnológica que lleven a cabo las instituciones públicas de educación superior, las que realizarán sus fines de acuerdo a los principios, planes, programas y normas internas que dispongan sus ordenamientos específicos.
- VII. Determinar las bases para que las entidades paraestatales que realicen actividades de investigación científica y tecnológica sean reconocidas como centros públicos de investigación, para los efectos precisados en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Regular la aplicación de recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- IX. Fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación de las empresas nacionales que desarrollen sus actividades en territorio nacional, en particular en aquellos sectores en los que existen condiciones para generar nuevas tecnologías o lograr mayor competitividad.

El CONACYT fomenta la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación que requiere el desarrollo nacional, mediante la ejecución de programas que atienden la formación de profesionales de alto nivel, el apoyo a proyectos científicos y tecnológicos, la vinculación del sector académico con el productivo, así como la canalización de recursos adicionales hacia las instituciones académicas y centros de investigación para la realización de investigaciones en función de programas y proyectos específicos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, el 27 de diciembre de 2015 se publicaron en el DOF, las reglas de operación de los programas del CONACYT, que consisten básicamente en operar los siguientes programas sustantivos:

1. Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.
2. Sistema Nacional de Investigadores.
3. Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
4. Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica.
5. Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Adicionalmente, el 28 de enero de 2016 se publicó en el DOF, Nota Aclaratoria al Acuerdo 55-07/15 por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas del CONACYT.

El 18 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), por lo que se considera como una unidad administrativa.

Asimismo, se publicaron los siguientes instrumentos jurídicos en el DOF: Acuerdo mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Manual de Organización el 22 de febrero de 2016 y Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del CONACYT el 24 de febrero de 2016.

b) PARTICIPACION Y APOYOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS

El CONACYT participa en 64 fideicomisos de los cuales 63 son Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000, los que operan según lo siguiente:

1. Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se han constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitante con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso. A la fecha, los 35 fondos han sido registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los Fondos Mixtos son un instrumento que apoya el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un fideicomiso constituido con aportaciones del gobierno del estado o municipal y el Gobierno Federal a través del CONACYT. Los objetivos generales son:

- I. Permitir a los gobiernos de los estados y a los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y a desarrollos tecnológicos, orientados a resolver problemáticas estratégicas, especificadas por el propio estado, con la participación de recursos federales.
- II. Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los estados o municipios.

III. Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de la entidad mediante acciones científicas y tecnológicas.

IV. Fomentar los recursos humanos de alta especialidad.

2. Fondos Sectoriales (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha existen 24 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT es el fideicomitente.

Los Fondos Sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal conjuntamente con el CONACYT, pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica, al desarrollo tecnológico y la innovación, en el ámbito sectorial correspondiente. Sus objetivos primordiales son:

I. Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de los sectores.

II. Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de los sectores mediante acciones científicas y tecnológicas.

III. Formar recursos humanos especializados, fortalecer grupos o cuerpos académicos o profesionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica, tecnológica e innovación y de la infraestructura que requiera el sector de que se trate.

3. Fondos Institucionales (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). Al cierre de 2016 se tienen 4 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente.

3.1. Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), se constituyó el 17 de diciembre de 2002 y está orientado hacia el desarrollo de la investigación científica, a la formación de recursos humanos de alto nivel académico, poniendo énfasis en las áreas estratégicas y dando impulso a campos nuevos, emergentes y rezagados, que promuevan el desarrollo científico nacional. Sus objetivos principales son:

I. Otorgar apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

II. Otorgar becas y apoyar la formación de recursos humanos especializados.

- III. Apoyar la realización de proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y el registro nacional e internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen.
- IV. Vincular la ciencia y la tecnología con los sectores productivos y de servicios.
- V. Apoyar la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- VI. Apoyar la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores y centros de investigación, así como para otorgar estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

3.2. Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), se constituyó el 3 de febrero de 2009, está orientado a administrar recursos que se destinen a promover acciones científicas, tecnológicas, de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados, que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación.

3.3. Fondo CIBIOGEM, se deriva de un fideicomiso especial que fue modificado el 24 de junio de 2009 a la modalidad de Fondo Institucional. Sus objetivos son los siguientes:

- I. Otorgar apoyos económicos y financiamiento para actividades directamente vinculadas para el desarrollo de proyectos en materia de bioseguridad y biotecnología, orientados a impulsar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, formación de recursos humanos especializados y fortalecimiento de grupos e infraestructura de las universidades, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación que se lleven a cabo para resolver necesidades productivas específicas del país y que beneficien directamente a los productores nacionales.
- II. Otorgar apoyos en materia de bioseguridad y biotecnología para fomentar la investigación para obtener los conocimientos suficientes que permitan evaluar los posibles riesgos de los organismos genéticamente modificados en el medio ambiente; la diversidad biológica; la salud humana y la sanidad animal, vegetal y acuícola; para generar las consideraciones socioeconómicas de los efectos de dichos organismos para la

conservación y el aprovechamiento de la diversidad biológica, así como para valorar y comprobar la información proporcionada por los promovedores.

3.4. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, se deriva de un fideicomiso que fue modificado el 9 de mayo de 2014, siendo fideicomitente el CONACYT. Este fondo opera con las aportaciones del presupuesto fiscal de este Consejo.

Está encaminado hacia el desarrollo de investigación científica de calidad, a la formación de recursos humanos de alto nivel académico en todos los grados, poniendo énfasis en las áreas estratégicas y dando impulso a campos emergentes y rezagados. Su objetivo principal es promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

4. Fondo Tradicional, al 31 de diciembre de 2016 existe un fideicomiso constituido con anterioridad a la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología del 5 de junio de 2002, el cual se encuentra en proceso de extinción, por lo que el CONACYT ya no aporta recursos.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación se describen las disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Consejo para operar como ente de la Administración Pública Federal y así estar en condiciones de reportar la información presupuestaria que se incluye en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del CONACYT.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestarios, son las siguientes:

a) CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios se refieren a cifras históricas en pesos, y sus notas se refieren a cifras históricas en miles de pesos.

Los estados presupuestarios se prepararon con base en las normas gubernamentales emitidas por la SHCP, respecto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Asimismo, las cuentas que conforman dichos estados, se presentan de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

b) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Las modificaciones al presupuesto original autorizado se presentan para su aprobación a la Junta de Gobierno del CONACYT y cuentan con la autorización expresa de la SHCP.

c) INGRESOS

El CONACYT recibe ingresos que corresponden a subsidios y transferencias del Gobierno Federal que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, y adquisición de bienes muebles. Adicionalmente, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución que se destinan a la operación de acuerdo con la autorización de la Junta de Gobierno.

El CONACYT presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos fiscales y propios; también registra los equipos, mobiliario y obra pública en los rubros de activo fijo correspondientes.

d) EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de la institución se elaboran anualmente.

El gasto de operación no incluye la inversión física, depreciaciones y amortizaciones. Los egresos se efectúan con recursos provenientes de los ingresos fiscales y los recursos propios.

e) SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES DE INVERSIÓN FÍSICA.

Se registran como subsidios y apoyos fiscales de inversión física en el estado de ingresos de flujo de efectivo y el estado de egresos de flujo de efectivo, se presentan en el rubro de inversión física.

f) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para el ejercicio 2016, las adquisiciones se consideraron devengadas cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores realizados al 31 de

diciembre, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

g) ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

De acuerdo a la normatividad vigente, los recursos presupuestales fiscales no devengados al cierre del ejercicio, el CONACYT los reintegra a la TESOFE.

h) CONTABILIDAD

El CONACYT cuenta con un registro presupuestal que genera información y documentación que permite la identificación y clasificación de sus operaciones. Se registran las operaciones con base en normas de contabilidad gubernamental, instructivos y lineamientos emitidos por la SHCP, considerando las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, efectuando conciliaciones mensuales y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia.

Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables-presupuestales y el enlace de la información.

4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

a) PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO Y APOYOS A LA CALIDAD

En el ejercicio 2016 el programa presupuestario (Pp) S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, de conformidad con el acuerdo a la Estructura Programática aprobada por la SHCP se fusionó con el anteriormente denominado Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional (Pp U002).

De esta forma, el Pp S190 se enriquece y perfecciona al contemplar todo el circuito de formación de capital humano de alto nivel. Así, a partir de 2016, el Pp S190 cuenta con dos grandes vertientes:

- I. La primera vertiente contribuye al fomento, formación y desarrollo del capital humano de alto nivel en posgrados de calidad y en otras modalidades, principalmente en áreas estratégicas, para su posterior incorporación en los distintos sectores del país.

- II. La segunda vertiente cuenta con seis modalidades de apoyo se contribuye a la cadena de valor a través de la consolidación de los recursos humanos altamente calificados y al fortalecimiento de grupos y cuerpos académicos que realizan actividades de investigación. Así, se apoyó a las instituciones de educación superior y centros de investigación públicos, privados y sociales interesados en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de actividades de investigación.

Para este propósito en el ejercicio 2016 el presupuesto ejercido permitió cumplir con las metas asignadas y contribuir a fortalecer el fomento, formación, vinculación y consolidación del capital humano de alto nivel en posgrados de calidad.

1. Programa de Becas

Las becas y apoyos vigentes a diciembre de 2016 ascendieron a 63,474 lo que representa un crecimiento de 1.7% respecto al mismo mes de 2015. (Ver Tabla Resumen Anexa: Becas Vigentes a diciembre 2016). El 85.3% (54,170) del total correspondió a becas nacionales; 10.1% (6,420) a becas al extranjero y 4.6% (2,884) a becas específicas.

De un total de 60,590 becas nacionales y al extranjero, el 35.7% fue para apoyos a estudiantes de doctorado, 56.4% de maestría, 3.0% de especialidad, sumando el 95.1% de los apoyos (57,685); el 2.2% correspondió a becas mixtas (1,305); los apoyos para Consolidación de grupos de investigación y fortalecimiento del posgrado nacional representaron el 2.6% del total (1,567), que incluye estancias posdoctorales y sabáticas tanto nacionales como al extranjero, y retenciones y repatriaciones. El 0.1% del total se destinó a estancias técnicas (33) de japoneses en México.

1.1. Becas nacionales vigentes

En diciembre de 2016 se contó con un total de 54,170 becas nacionales vigentes.

El 34.7% fue para estudios de doctorado (18,794), 59.4% a maestría (32,201), 3.4% a especialidades (1,826), 0.3% a becas mixtas (189), 2.1% a becas para Consolidación (1,127) y 0.1% a estancias técnicas nacionales (33).

Con respecto a la entidad, el 68.6% de las becas nacionales (37,134) se registraron en los estados de la República, mientras que el 31.4% restante (17,036) están vigentes en el Distrito Federal. Asimismo, 64.3% de los apoyos (34,845) se concentró en las áreas de ciencias e ingenierías.

1.2. Becas al extranjero vigentes

El total de becas al extranjero vigentes fue de 6,420.

Del total, a las becas de posgrado correspondió el 75.8% (4,864 becas), de las cuales el 44.5% (2,857) fue para estudios de doctorado, 31.2% de maestría (2,001), y 0.1% a especialidades (6). El total restante correspondió 17.4% a becas mixtas (1,116), 6.8% corresponde a las estancias posdoctorales y sabáticas al extranjero (440).

1.3. Becas específicas

A diciembre de 2016 estuvieron vigentes 2,884 apoyos, integrados de la siguiente manera:

- 723 becas en México y en el extranjero dentro del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en el Sector Energético (166 nacionales y 557 fuera del país)¹.
- 1,599 para la Formación Técnica y Universitaria de Madres Mexicanas Jefas de Familia.
- 459 apoyos para Indígenas (que incluyen diversas modalidades: Convenio CONACYT-CDI-CIESAS, Apoyos complementarios, Incorporación en Posgrados para el Fortalecimiento Nacional).
- 103 apoyos para Estancias de Maestros y Doctores en la Industria.

¹ Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en el Sector Energético

El 30 de septiembre de 2014 se presentó el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en el Sector Energético. El objetivo general de este Programa es que México aproveche su talento para apoyar el desarrollo de un sector de energía más atractivo, dinámico y competitivo. Para ello, es necesario cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de especialistas capaces de desempeñarse activamente en el sector energético en los próximos años, tanto en la cantidad como en la calidad y las formaciones requeridas. Se prevé otorgar 60 mil becas en el periodo 2015-2018 que incluyen capacitación técnica, especialidades, diplomados, cursos de capacitación, maestrías, doctorados y posdoctorados.

El 26 de septiembre de 2015 se publicaron las primeras dos convocatorias de becas para el Sector Energético. Una correspondió a la formación de recursos humanos especializados en materia de sustentabilidad energética y la otra orientada a la formación de recursos humanos especializados para el sector hidrocarburos.

El objetivo de las becas es ofrecer apoyos para la formación de profesionistas mexicanos, con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país y contribuir al desarrollo del Sector Energía. La modalidad de las convocatorias es becas de formación a nivel doctorado, maestría y especialidad en programas de calidad registrados en el PNPC en México, así como en programas de posgrado en el extranjero.

Programa de Jóvenes Talentos. Entre enero y diciembre se han aprobado 104 proyectos para 27 entidades federativas además del Distrito Federal por un monto de \$39, 961, 754. Destaca Guanajuato con 11 proyectos.

Eventos Académicos y de Difusión. De enero a diciembre de 2016 se ha participado en 23 eventos realizados por diversos organismos y por el CONACYT para promover la oferta de becas del Consejo. El total de asistentes fue de 10,280 personas. Se impartieron 19 conferencias.

Programa de Intercambio México-Japón. En el Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos en Asociación Estratégica Global entre México y Japón, en 2016 se asignaron 33 apoyos para que estudiantes japoneses visiten nuestro país; los becarios mexicanos que realizarán una Estancia Técnica en Japón son 34 al mismo corte.

Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria. Las nuevas becas dentro de este Programa son 91 y las becas vigentes son 103, distribuidas en 18 entidades federativas, mostrando mayor interés en el programad la Ciudad de México, Sinaloa, Nuevo León, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán, entre otros.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). A diciembre de 2016 están registrados 2,069 programas en el PNPC que representa 7.1% de crecimiento respecto al mismo corte en 2015. El 64.7% de los programas (1,339) corresponde a las áreas de ciencias e ingenierías. El siguiente cuadro muestra que los programas del PNPC en los niveles de Competencia Internacional y Consolidado suman el 38.5% del total.

Cuadro: Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por Nivel

Nivel	dic-18		dic-15		Variación
	PROGRAMAS	%	PROGRAMAS	%	
1.Competencia Internacional	201	9.7	182	9.4	10.44%
2.Consolidado	595	28.8	593	30.7	0.34%
3.En Desarrollo	799	38.6	714	37.0	11.90%
4.Reciente Creación	474	22.9	442	22.9	7.24%
Total	2,069	100.0%	1,931	100.0%	7.15%

Fuente: CONACYT, DAPyB, Corte: 31 de Diciembre 2016

La distribución de los programas del PNPC por grado académico es la siguiente:

- Doctorado, 610 (29.5%)
- Maestría, 1,156 (55.9%)
- Especialidad, 303 (14.6%)

PNPC en los Estados. El 79.5% (1,645) de los programas están distribuidos en instituciones de las entidades federativas y 20.5% (424) se imparten en el Distrito Federal; lo anterior fortalece la calidad y la descentralización del posgrado. Los estados con mayor número de programas son: Jalisco 172 (8.3%), Nuevo León 156 (7.5%), Estado de México 112 (5.4%), Veracruz 94 (4.5%), Puebla 88 (4.3%) y San Luis Potosí 83 (4.0%).

Acciones para el Programa de Fortalecimiento Académico a Indígenas.

- **Programa de Becas para Indígenas (PROBEPI) CIESAS-CONACYT.** Al corte se registran 44 becas vigentes. Destacan Chiapas y Oaxaca como Entidad de origen de 11 becarias en cada estado.
- **Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional.** Al corte se otorgó un total de 138 apoyos en 9 Entidades.
- **Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas. Apoyos complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT.** En el año se otorgó un total de 299 apoyos para 284 beneficiadas.

Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional. Al corte de diciembre de 2016 se cuenta con 1,599 becarias vigentes dentro del Programa para la Formación Técnica y Universitaria de Madres Mexicanas Jefas de Familia en 32 Entidades Federativas y en el Distrito Federal. Destaca la amplia participación de las mujeres de entidades como; Veracruz con 187 (11.7%), Hidalgo con 134 (8.4%), Sinaloa con 133 (8.3%) y Michoacán con 103 (6.4%).

ANEXO

RESUMEN: BECAS VIGENTES A DICIEMBRE 2016

Becas Vigentes	Nivel de Estudios			Dic 2016	Total Dic 2015	Meta 2016/e*
	Doctorado	Maestría	Especialidad			
Becas Nacionales						
Becas de Posgrado Nacionales	18,794	32,201	1,826	52,821	51,146	50,389
Becas Mixtas Nacionales	70	118	1	189	137	1,200
Subtotal	18,864	32,319	1,827	53,010	51,283	51,589
Becas para Estancias Técnicas Nacionales				33	49	50
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales				1,038	1,040	1,142
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales*				58	108	
Becas para Retenciones y Repatriaciones				31	122	33
Total Becas Nacionales	18,864	32,319	1,827	54,170	52,602	52,814
Becas al Extranjero						
Becas de Posgrado al Extranjero	2,857	2,001	6	4,864	5,393	5,744
Becas Mixtas para Estancias al Extranjero	445	661	10	1,116	1,057	2,266
Subtotal	3,302	2,662	16	5,980	6,450	8,010
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero				0	13	34
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero				337	408	345
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero*				103	189	150
Total Becas al Extranjero	3,302	2,662	16	6,420	7,060	8,539
Total Becas Nacionales y Becas al Extranjero	22,166	34,981	1,843	60,590	59,662	61,353
Becas Específicas						
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales**				166	112	
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero**				557	164	
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional				1,599	1,628	900
Becas para Indígenas***				459	562	330
Estancias de Maestros y Doctores en la Industria				103	271	280
Total Becas Específicas				2,884	2,737	1,510
TOTAL DE BECAS	63,474	62,399		62,863	62,863	

Fuente: DAPYB-CONACYT

Corte al 31 de Diciembre, 2016

Nota: No se incluyen las becas que ya están asignadas pero cuya vigencia inicia posterior a diciembre 2016 ni las becas que están por formalizarse.

*La meta anual se anota en Becas al Extranjero

**Se planteó una meta general a 4 años para el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Materia de Energética CONACYT-SENER, con un total de 65 mil becas, considerando los dos fondos y todos los niveles desde técnicos hasta posgrados. No se hizo una definición de meta por convocatoria ni por año

***Las Becas para Indígenas incluyen diversas modalidades: Convenio CONACYT-CDI-CIESAS, Apoyos complementarios, Incorporación en Posgrados para el Fortalecimiento Nacional enero-diciembre 2016.

b. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

En 2016, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), continuó contribuyendo a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel. Se ha logrado no sólo preservar la plantilla nacional de científicos cuyo trabajo es de calidad internacional, sino que se registró un aumento de investigadores nacionales, para contar con una plantilla de 25,072 miembros. El crecimiento respecto a 2015 fue de 7.5%.

Por otro lado, el Sistema Nacional de Investigadores está implementando un esquema para estimular y promover las actividades de investigación en los estados de la República con el fin de mejorar la distribución regional de los mismos. La distribución de los investigadores por nivel y área durante el ejercicio 2016 fue la siguiente:

Área del Conocimiento	Candidatos	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
I. Físico Matemáticas Y Ciencias de la Tierra	815	1,793	837	549	3,994
II. Biología y Química	901	2,140	676	364	4,081
III. Medicina y Ciencias de la Salud	441	1,703	464	235	2,843
IV. Humanidades Y Ciencias de la Conducta	640	2,189	625	281	3,735
V. Ciencias Sociales	827	2,175	652	336	3,990
VI. Biotecnología Y Ciencias Agropecuarias	684	1,553	427	177	2,841
VIII. Ingenierías	736	2,156	541	155	3,588
Total	5,044	13,709	4,222	2,097	25,072

Indicadores para resultados

Se estableció el indicador "Consolidación de Investigadores Vigentes", que se refiere al porcentaje de resultados favorables emitidos a investigadores vigentes que solicitaron renovación o modificación de su permanencia en el SNI, llegando a 83.11% los resultados favorables en la evaluación del 2016.

Así mismo, en 2016, se elaboraron y firmaron 9 convenios más, de colaboración con instituciones de educación superior particulares, empresa u organismos sociales para incorporar al Sistema Nacional de Investigadores a científicos y tecnólogos que laboran en ellas. Al 31 de diciembre de 2016 se contaba con 198 convenios con instituciones particulares, empresas y organismos sociales.

C. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A NIVEL SECTORIAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Con el fin de mejorar la posición del país en materia de competitividad e infraestructura científica, tecnológica y de innovación, se continuó promoviendo la vinculación e interacción entre los agentes del sector, el aumento del financiamiento para investigación y la creciente participación del sector productivo en la aportación de recursos. Entre los Fondos constituidos, se tienen, entre otros:

1. **SECTUR - CONACYT** Para 2016 se publicaron dos convocatorias, de las cuales se tiene contemplado el apoyo de dos proyectos.
2. **SEMAR - CONACYT** Para el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales, se apoyaron dos proyectos en el año de 2016, que son fundamentales para atender las demandas establecidas por la Secretaría de Marina.
3. **SEDENA – CONACYT** Para el año 2016, el Fondo Sectorial De Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos actualizó sus reglas de operación.
4. **CONAFOR - CONACYT** Para 2016 se ejecutaron cinco convocatorias, de las cuales se apoyaron cuatro proyectos.
5. **ASA - CONACYT** Para 2016 se publicó una convocatoria aprobándose 4 proyectos en ejecución.
6. **SAGARPA-CONACYT** Para 2016 se publicó una convocatoria aprobándose 5 proyectos en ejecución.

7. **Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT** En el 2016, se publicaron 3 Convocatorias en este Fondo: a) Convocatoria Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad (AERIS HERRAMENTALES) de la cual resultaron dos propuestas apoyadas; b) Convocatoria para el Desarrollo de Proyectos de Innovación en Sistemas de Transporte Inteligentes, de la cual resultó una propuesta apoyada, y; c) Convocatoria Aceleración de la Política Pública para la Creación y Fortalecimiento de Ecosistemas de Innovación, de la que resultaron 8 propuestas aprobadas.

8. **Fondo Sectorial de Investigación S.R.E. - CONACYT al cierre del ejercicio 2016:**

- Se tienen cuatro propuestas en proceso de formalización en el marco de la Convocatoria 2015-1 México Turquía
- Se tiene en proceso de formalización una propuesta en el marco de la Convocatoria 2016-02 Desarrollo Institucional de la AMEXCID.
- Al cierre del 2016 se encuentra abierta la Convocatoria 2016-01 Para presentar Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, vinculados con científicos y tecnólogos mexicanos en el exterior
- Se dio seguimiento técnico a dos proyectos en el marco de la Convocatoria México Argentina en Nanotecnología.
- Se dio seguimiento técnico a dos proyectos en el marco de la Convocatoria México Argentina en Biotecnología.

9. **Fondo de Innovación Tecnológica (FIT)** Se presenta en el siguiente cuadro el avance en el cumplimiento de metas periodo 2016:

FIT Avance en el cumplimiento de metas periodo 2016:

Desempeño	FIT 2016
Convocatorias emitidas	1
Apoyos Directos	0
Proyectos evaluados en convocatoria	475
Talleres de formalización	2
Proyectos formalizados	37
Proyectos aprobados	38
Montos aprobados en proyectos	\$166'527,083.14
Monto formalizado en proyectos	\$163'742,483.14
Comisiones de Evaluación	2
Comités Técnicos y de Administración	3
Seguimiento Técnico:	
Evaluaciones de seguimiento realizadas	114
Seguimiento Financiero:	
Ministraciones realizadas	101
Montos ministrados en 2016	\$146'823,696.35
Cierres técnico-administrativos	4
Cierres en proceso	1
Acuerdos de rescisión	4
Terminación anticipada	0
Cancelaciones	0
Acuerdos de recuperación en el año	4
Comunicación y Representación:	
Participación en eventos de difusión (SNE)	1
Participación en Comités	0

10. **CONACYT-SEGOB-CNS** Fondo Sectorial **CONACYT-SEGOB-CNS** para la Seguridad Pública.

Avance en el cumplimiento de metas CONACYT-SEGOB-CNS periodo 2016

Desempeño	SEGOB 2016
Convocatorias emitidas	3
Apoyos Directos	1
Proyectos evaluados en convocatoria	10
Talleres de formalización	0
Proyectos formalizados	0
Proyectos aprobados	2
Montos aprobados en proyectos	\$7'812,000.00
Monto formalizado en proyectos	0
Comisiones de Evaluación	9
Comités Técnicos Y de Administración	2
Seguimiento Técnico	
Evaluaciones de seguimiento realizada	2
Seguimiento Financiero	
Ministraciones realizadas	2
Montos ministrados en 2016	\$2'286,500.00
Cierres técnico-administrativos	0
Cierres en proceso	0
Acuerdos de rescisión	0
Terminación anticipada	0
Cancelaciones	0
Acuerdos de recuperación en el año	0
Comunicación y Representación	
Participación en eventos de difusión (S	0
Participación en Comités	0

11. **Hidrocarburos**, El Macroproyecto "Asimilación y Desarrollo de Tecnología en Diseño, Adquisición, Procesado e Interpretación de Datos Sísmicos 3D-3C con Enfoque a Plays de Shale Gas/Oil en México", continúa en desarrollo, asimismo se tiene en desarrollo el Centro de Tecnologías en Aguas Profundas y por otra parte para reforzar las habilidades y competencias del personal técnico de PEMEX, se otorgó el apoyo para la Creación del Centro de Adiestramiento de Procesos en Producción.

12. **Sustentabilidad Energética**, a la fecha se encuentran en operación 4 Centros Mexicanos de Innovación en Energía (CEMIES), entre ellos Geotérmica, Solar, Eólico y Bioenergía y en proceso de formalización Océano y Redes.

13. Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales CONACYT-AEM.

Se registraron 69 solicitudes, de las cuales 56 fueron pertinentes, recibiendo 54 propuestas en extenso que fueron turnadas a evaluación, aprobando el apoyo para 10 propuestas. En el marco de este Fondo para el desarrollo de la actividad aeroespacial, se llevó a cabo el 67th International Astronautical Congress (IAC) en el estado de Jalisco, en donde el Fondo Sectorial, participó con un stand en el que exhibieron los proyectos apoyados de las Convocatoria 2014 y 2015.

14. Fondo de Investigación en Salud y Seguridad Social

Fueron dictaminadas 324 propuestas en extenso, de las cuales se aprobaron 73 de la categoría 1, con un mayor número de proyectos en enfermedades crónicas, neoplasias malignas y trastornos neurológicos. En la categoría 2, se aprobaron 19 proyectos en donde enfermedades crónicas es la mayor demanda apoyada.

15. Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo Sobre el Agua

Se recibieron 18 solicitudes, resultando pertinentes 8 y se dictaminaron 4 solicitudes aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo.

16. Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional

Para la convocatoria 2016, se recibieron 10 solicitudes, de las cuales sólo 3 fueron dictaminadas como pertinentes, en función de las 8 demandas definidas por el sector, aunque sólo se recibieron 2 propuestas en extenso que continúan con el proceso de evaluación académica.

17. Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES – CONACYT

Para la convocatoria 2016, se recibieron 58 pre-propuestas, de las cuales 29 resultaron pertinentes, 2 de ellas, no cumplieron con los requisitos de la Convocatoria y actualmente 27 se encuentran en evaluación académica.

18. Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social

En la convocatoria 2016, de las 63 pre-propuestas recibidas, se aprobaron para su financiamiento 10 proyectos de los cuales 50% atienden la demanda de Desarrollo laboral a los jóvenes, abarcando el estudio de la zona centro hacia al norte del país.

19. Fondo de Investigación Ambiental SEMARNAT

En la convocatoria 2016, se recibieron 55 pre-propuestas, de las cuales 44 fueron dictaminadas como pertinentes. Al concluir la recepción de propuestas en extenso, se recibieron 37 que continuaron con el proceso de evaluación y 10 de ellas son recomendadas para su apoyo por la Comisión de Evaluación.

20. Fondo Sectorial de Investigación para la Educación

El 19 de diciembre de 2016, se publicó una Convocatoria en este Fondo: Convocatoria de Investigación Científica Básica 2016, con fecha de cierre al 17 de febrero de 2017, en la que se recibieron 5,051 pre-propuestas de 350 Instituciones, cabe mencionar, que la pertinencia, evaluación y publicación de resultados, se encuentran en proceso, por lo que será durante el año vigente, cuando se cuantifiquen los resultados obtenidos, en dicha Convocatoria.

21. Fondo Sectorial CONACYT - INEGI

En el 2016 se publicaron tres convocatorias: 2015, 2016-1 y 2016-2. De la convocatoria 2015, integrada por 16 demandas del sector, se recibieron un total de 69 propuestas de las cuales, 44 no cumplieron con los requisitos administrativos establecidos en los Términos de Referencia. En ese sentido, la Comisión de Evaluación del Fondo se enfocó en revisar y evaluar el contenido técnico de las 25 propuestas restantes y acordó recomendar para aprobación del Comité Técnico y de Administración seis proyectos que correspondieron a 6 de las demandas publicadas para ese año. La convocatoria 2016-1 está en proceso de evaluación y la 2016-2 aún se encuentra en la etapa de recepción de propuestas, ambas cerrarán en 2017.

22. Fondo Sectorial de Investigación en Evaluación de la Educación.

La convocatoria 2016-1 fue la primera convocatoria con la que operó este Fondo Sectorial. En ese sentido, se recibieron 230 pre propuestas y de acuerdo a los Términos de Referencia solamente 44 cumplieron con los criterios administrativos en la fase de evaluación de congruencia. En la siguiente etapa, recepción de propuestas, 26 completaron la información en extenso y de éstas, la Comisión de Evaluación acordó recomendar para aprobación del Comité Técnico y de Administración 15 proyectos, que correspondían a 7 demandas de un total de 23 que integraron la convocatoria.

Nota: Las aportaciones para los Fondos Sectoriales de Energía, se encuentran reguladas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en sus artículos 88 y 89, no provienen del Presupuesto asignado al CONACYT.

d. PROGRAMA DE FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

En la coyuntura actual y como parte del proceso de planeación estratégica nacional, se planteó la necesidad de llevar a cabo una revisión y adecuación de las acciones que realiza la administración pública para hacer más eficiente su trabajo y alcanzar los objetivos comprometidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En ese sentido, el CONACYT, atendiendo las indicaciones de la SHCP, realizó durante el último trimestre de 2015, los trámites conducentes para la fusión de los Pp F001 Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) y el Pp S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (FOMIX), en el Pp S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, mismo que inició su operación en enero del 2016.

En el Presupuesto 2016, se le asignaron originalmente a CONACYT para este Programa 1,649,582.6 mdp, sin embargo, se realizaron ajustes al presupuesto por 580,000.0 mdp, contando con un presupuesto modificado de 1,069,582.6 mdp los cuales se distribuyeron entre los dos instrumentos que componen el mismo, 720,000.0 mdp a FORDECYT y 349,582.6 mdp a Fondos Mixtos.

En el período que se reporta, el Pp S278, a través de los dos instrumentos con los que opera, emitió 69 convocatorias y se apoyaron 92 proyectos por un monto aprobado por los Comités Técnicos y de Administración de los Fondos de aproximadamente 2 mil millones de pesos.

A continuación se presenta el detalle por cada uno de los instrumentos:

1. Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

El FORDECYT tiene como propósito coadyuvar al desarrollo económico y social de las regiones del país mediante la atención de demandas específicas, así como, al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación. Para el ejercicio 2016 le fueron asignados 720,000.0 mdp. Se publicaron 14 convocatorias en las cuales se incorporaron 18 demandas específicas en temas prioritarios:

- Cadena Agroalimentaria
- Instrumentación y control del sector automotriz
- Nanomateriales, micro y nanodispositivos
- Identificación, desarrollo y aplicación de ingredientes y/o compuestos funcionales a partir de materias primas naturales
- Desarrollo de microsistemas (MEMS)
- Gestión territorial sustentable y cambio climático
- Inserción y retención de recursos humanos con grado de doctor
- Modelo de adopción y asimilación tecnológica en innovación para MIPYMES
- Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en las entidades federativas
- Transporte ferroviario eléctrico (ingeniería y formación de recursos humanos)
- Impulso al valor agregado y la innovación en el sector primario
- Apoyo a Municipios para actividades de CTI.
- Desarrollo de las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico en moldes, troqueles y herramientas.

Asimismo, durante este periodo se recibieron un total de 91 propuestas en respuesta a las 13 convocatorias publicadas, que en su conjunto solicitaron recursos por un monto aproximado de 1,756.47 millones de pesos, el cual es 1.4 veces superior al presupuesto total asignado al FORDECYT para este año. Derivado del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, se aprobaron 57 proyectos, por un monto aproximado de 1,101.85 millones de pesos.

2. Fondos Mixtos (FOMIX)

Los Fondos Mixtos constituyen un programa de alta importancia. Están diseñados para que basados en ciencia, tecnología e innovación impulsen el desarrollo integral de los Estados y Municipios. A 14 años de su creación, los FOMIX han generado una intensa dinámica de desarrollo mediante el financiamiento a proyectos para la atención de problemas, necesidades y/o oportunidades con acciones científico-tecnológicas. A diciembre de 2016 están vigentes 35 Fondos Mixtos: 32 con entidades federativas y tres con municipios. En 2016, el CONACYT aportó a los FOMIX 349,582.6 mdp.

Como consecuencia de la dinámica estratégica y de operación establecida en los FOMIX, entre enero y diciembre de 2016, se publicaron 55 convocatorias con un monto comprometido de 1,490.9 millones de pesos. En este mismo periodo, los Comités Técnicos y de Administración aprobaron 43 proyectos por un monto de 947.0

millones de pesos, para lo cual se realizaron alrededor de 115 evaluaciones de calidad a las 72 solicitudes que se recibieron.

La distribución de los recursos aprobados por tipo de institución fue la siguiente: para los Centros Públicos CONACYT se aprobaron 458.0 millones de pesos, 48.4% del total de los recursos; otros (Asociaciones Civiles e Instituciones de los Gobiernos Estatales) obtuvieron 193.0 millones de pesos, 20.4%; las IES privadas obtuvieron 147.1 millones de pesos, 15.5%; las IES públicas obtuvieron 79.6 millones de pesos, 8.4%; y las empresas obtuvieron 69.3 millones de pesos, 7.3%.

Con respecto a la distribución por área de conocimiento, se dio de la siguiente manera: 42.0% de los recursos aprobados corresponden a proyectos en el área Ingeniería e Industria, 23.1% a Multidisciplinarias; el 21.0% de Biotecnología Y Agropecuarias, 8.0% a Matemáticas y Ciencias de la Tierra, el 4.1% a Humanidades y Ciencias de la Conducta, el 1.0% a Ciencias Sociales y Económicas y el 0.8% a Medicina y Salud.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, considerado en la meta nacional 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

e. PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS

Este programa se diseñó para incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país, privilegiando la vinculación.

En 2016, el Programa de Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas otorgó 936 apoyos en las 32 entidades federativas. Se beneficiaron diversas empresas catalogadas como Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); como resultado de las evaluaciones a cada modalidad, se aprobaron los siguientes proyectos:

Modalidad	Apoyos Aprobados
Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas (INNOVATEC)	153
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME)	257
Desarrollo e Innovación de Tecnologías Precursoras (PROINNOVA)	526
Total	936

- *Los proyectos aprobados tienen vinculación con Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.*

Indicadores para resultados

El indicador "Inversión en desarrollo tecnológico e innovación realizada por las empresas apoyadas, respecto al monto total apoyado por el programa", da cuenta de la manera en que el Programa fomenta la inversión privada en la materia, contribuyendo de manera importante a alcanzar la meta de 1% del PIB invertido en Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE). Por otro lado, 91% de los proyectos apoyados se realizan en un esquema de colaboración entre la empresa beneficiada y al menos una Institución de Educación Superior y/o Centro Público de Investigación.

Valor de la meta anual (porcentaje)		
Planeada	Alcanzada	Alcanzada/Planeada
1.03	1.01	98 %

f. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica tiene como objeto promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los Sectores y fomentar las actividades de investigación científica y tecnológica, innovación, desarrollo tecnológico, formación y desarrollo de recursos humanos especializados, becas, divulgación científica y tecnológica, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos de investigación y desarrollo tecnológico, así como la infraestructura de investigación y desarrollo que requieran los sectores. Con ello se busca contribuir al incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico e innovación.

En el año 2016 se recibieron 1826 solicitudes de las cuales, 1734 cumplieron con los criterios administrativos que permitió enviarlos a evaluar en términos técnicos. De dicho universo, 1183 solicitudes fueron aprobadas y 208 recibieron financiamiento, beneficiando a 150 instituciones en todas las entidades federales del país. Los recursos se destinaron a la adquisición de equipo científico y tecnológico, así como a la adecuación de los espacios para instalar los equipos.

En la siguiente tabla se observa la evolución de la proporción de la población objetivo y atendida con relación a la población potencial para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Asimismo se señalan los montos ejercidos para los mismos años.

Tipo de Población	2011	2012	2013	2014	2015	2016
P. Potencial	148	217	840	1,151	715	1183
P. Objetivo	95	91	99	272	264	208
P. Atendida	95	91	98	270	264	208
P. objetivo respecto a la potencial (P. O x 100)/ P.P.	64%	42%	12%	24%	37%	18%
P. atendida respecto a la objetivo (P. A x 100)/ P.O.	100%	100%	99%	99%	100%	100%
Presupuesto autorizado (millones de pesos)	248	224	320	1216	1112	911

Fuente: Bases de datos de la convocatoria de Infraestructura. "Histórico Infraestructura 2011-2016". Dirección de Redes e Infraestructura Científica.

A fin de precisar la población potencial, objetivo y atendida, a continuación se presenta una definición de las mismas:

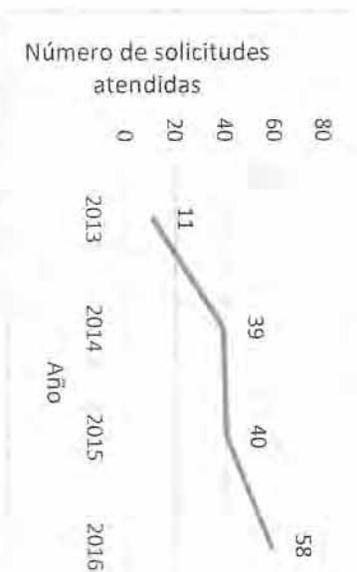
La **población potencial** para este programa se define como las propuestas sometidas por Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos de Investigación y en general instituciones del Sector Público, del ámbito federal y estatal, así como asociaciones que realizan actividades de investigación científica, social, humanística o de desarrollo tecnológico y cuentan con registro vigente y actualizado en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), que resultan aprobadas tanto por la evaluación de los requisitos administrativos (elegibilidad) como por los criterios técnicos.

Derivado de lo anterior **la población objetivo** son aquellas propuestas que, después de haber sido evaluadas positivamente, fueron autorizadas para recibir financiamiento por parte del presupuesto de la convocatoria.

Por su parte, la **población atendida** corresponde a las propuestas que recibieron financiamiento por parte del presupuesto de la convocatoria.

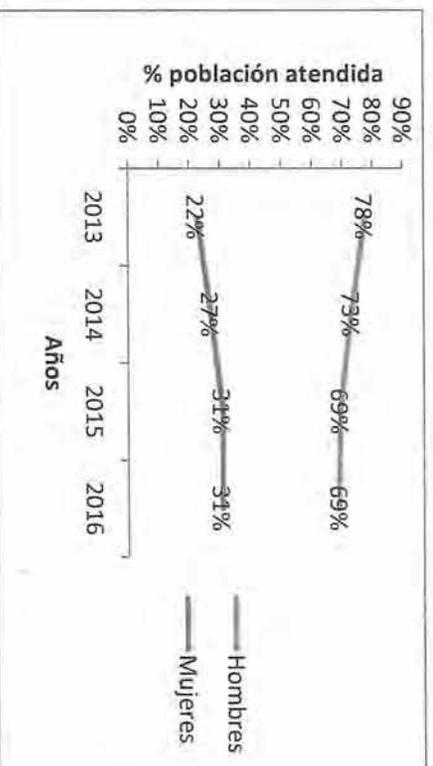
Entre los logros del programa se puede apreciar que en esta administración es decir, entre 2013 y 2016, el número de entidades con bajas capacidades en CTI ha incrementado su presencia entre la población atendida, pasando de beneficiarse de 11 apoyos en 2013 a 58 en 2016, y en el mismo periodo, la participación femenina ha incrementado en 9 puntos (ver figura 1 y 2).

Figura 1. Participación de las entidades con menor capacidad en CTI (Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas).



Fuente: Archivo Administrativo "Propuestas Formalizadas y Propuestas aprobadas" ubicado en la Dirección de Redes e Infraestructura Científica

Figura 2. % de proyectos beneficiados según el sexo del proponente



Fuente: Archivo Administrativo "Propuestas Formalizadas y Propuestas aprobadas" ubicado en la Dirección de Redes e Infraestructura Científica.

g. PROGRAMA DE CÁTEDRAS CONACYT

Este programa inició su operación en el 2014, con el objeto de incrementar la capacidad de generación, aplicación y transferencia de conocimientos en las áreas prioritarias para el país, desarrollar ciencia de frontera e investigación tecnológica de vanguardia para atender desequilibrios de desarrollo regional, mediante la incorporación de Jóvenes Investigadores, a las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación Públicos e Institutos Nacionales de Salud.

En el 2016, se publicó la tercera Convocatoria Cátedras CONACYT, en dos modalidades:

- La **Convocatoria para Instituciones 2016**, estuvo dirigida a las Instituciones de Educación Superior Públicas, Centros Públicos de Investigación y en general, a Instituciones Federales y Estatales que realicen actividades de investigación científica, social o de desarrollo tecnológico para desarrollar o consolidar sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos o grupos de investigación, para los cuales requieran incorporar uno o más jóvenes investigadores.

Al cierre de la convocatoria, se registraron un total de 865 propuestas de proyectos, con 1660 cátedras solicitadas. De éstos, fueron apoyados 186 proyectos con 277 cátedras (79 grupales y 107 individuales), en las siete temáticas definidas:

Tema	Proyectos	Cátedras
Desarrollo Tecnológico	60	85
Salud	29	35
Conocimiento del Universo	24	33
Desarrollo Sustentable	17	29
Ambiente	26	42
Energía	15	20
Sociedad	15	33
Total	186	277

Con la siguiente distribución por Región:

Tema	Región 1	Región 2	Región 3	Total
Desarrollo Tecnológico	53	21	11	85
Salud	30	2	3	35
Ambiente	16	14	12	42
Desarrollo Sustentable	9	13	7	29
Energía	11	1	8	20
Conocimiento del universo	18	7	8	33
Sociedad	8	17	8	33
Total	145	75	57	277

- La **Convocatoria para Jóvenes Investigadores 2016**, estuvo dirigida a Jóvenes Investigadores con doctorado, especialidad equivalente o posdoctorado (de preferencia), inscritos en el Padrón de Jóvenes Investigadores del CONACYT, con el propósito de ser elegibles a ocupar una Cátedra CONACYT.

El proceso de registro al Padrón Jóvenes Investigadores se encuentra abierto de manera permanente. Al 31 de diciembre de 2014, se contaba con 3,637 registros; para diciembre de 2015, el número se incrementó a 4,844 (2,756 hombres y 2,088 mujeres); para diciembre de 2016, se tenían registrados 6,617 investigadores (3,788 son hombres y 2,829 mujeres).

5. PRESUPUESTO 2016 Y SUS MODIFICACIONES (recursos fiscales)

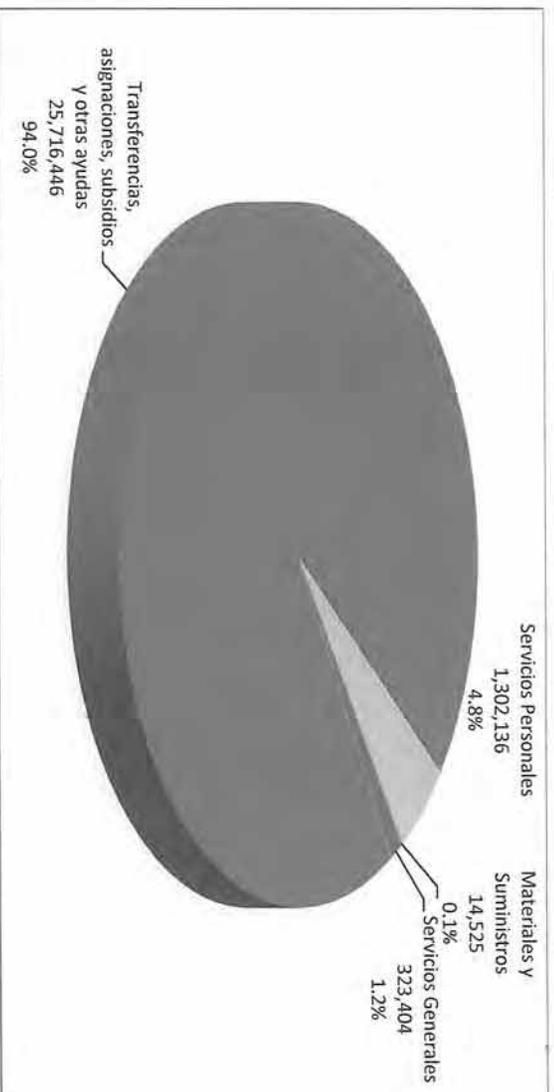
A. ORIGINAL AUTORIZADO

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, la asignación de recursos autorizada y comunicada a la UR 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la SHCP fue la siguiente:

Recursos fiscales	Recursos propios	Total autorizado
27,356,512	2,500	27,359,012

Miles de pesos (mdp)

En cuanto a su distribución y estructura porcentual por concepto de gasto, del total de recursos fiscales autorizado, el 4.8% (1,302,136 mdp) corresponden a Servicios Personales, que incluye un monto por 250,000 mdp correspondientes a la Política Salarial autorizada al Ramo 38 CONACYT; el 0.1% (14,525 mdp) corresponden a Materiales y Suministros; el 1.2% (323,404mdp) corresponden a Servicios Generales; el 94.0% (25,716,446 mdp) corresponden a Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.



B. MODIFICADO

La asignación de recursos fiscales al cierre del ejercicio, se modificó a 25,179,811 mdp con una disminución de recursos de 2,176,701 mdp que representó una variación menor del 8.0% con respecto al presupuesto aprobado, derivado de las adecuaciones presupuestarias que se efectuaron considerando las prioridades presupuestales de los Programas Sustantivos del CONACYT y del comportamiento de la operación; así mismo, se incluyen, en términos generales, las reducciones líquidas efectuadas con motivo de las medidas preventivas del "Ajuste de Gasto", y "Control Presupuestario", así como por las "Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016".

Presupuesto original	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto modificado
27,356,512	966,680	3,143,381	25,179,811

El presupuesto asignado presenta una reducción neta de 2,176,701 mdp, como resultado de las adecuaciones realizadas, con base a la integración que se presenta a continuación:

CAPÍTULO 1000 Servicios Personales

Respecto al presupuesto original aprobado en este capítulo, se tuvo reducción neta de 206,550 mdp, que incluye lo relativo a la aplicación de la política salarial, de acuerdo a los movimientos siguientes:

• REDUCCIONES

- Por 182,399 mdp correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23, provenientes de los remanentes de Servicios Personales, específicamente a los conceptos de Seguridad Social, vacancia generada en el presente ejercicio, así como por recursos provenientes del tiempo de espera en la contratación del personal de nueva creación.
- Reducción por 185 mdp correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23, provenientes de los remanentes del concepto 1600 previsiones.
- Por concepto de economías, un monto de 67 mdp, transferidos al Ramo 23.
- Por 28,000 mdp miles de recursos presupuestarios entre unidades responsables del Ramo 38, con el fin de que diversos Centros Públicos de Investigación estén en posibilidad de cubrir las necesidades programadas en materia de Servicios Personales.

• AMPLIACIONES

- Ampliación líquida por 2,141 mdp, con cargo al Ramo 23, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la política salarial al personal administrativo y de apoyo adscrito al CONACYT, con vigencia a partir del 01 de enero de 2016.
- Ampliación líquida por 1,961 mdp, con cargo al Ramo 23, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la aplicación del tabulador de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando y enlace, con vigencia a partir del 01 de junio de 2016.

CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros

Se observó un menor ejercicio del gasto, por la reducción neta de 4,704 mdp, respecto al presupuesto original debido a lo siguiente:

- REDUCCIONES

- Por concepto de medidas de cierre del ejercicio fiscal 2016, de conformidad con lo establecido en el Oficio Circular 307-A.-3783 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda de Crédito Público, un monto de 668 mdp.
- De 2,677 mdp netos, para hacer frente a los compromisos y necesidades de operación de la UR 90X CONACYT.
- Por 1,359 mdp, reorientados al capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

CAPÍTULO 3000 Servicios Generales

En este rubro, se tuvo una ampliación neta de 64,767 mdp. En este capítulo de gasto se observó un incremento de recursos, debido a las reasignaciones compensadas provenientes del Capítulo de Gasto 4000 a partidas específicas de gasto por concepto de los gastos de operación autorizados a los Programas S190 Becas de Posgrado y apoyos a la calidad, destinados para actividades de promoción y difusión de posgrado para la realización de la Feria Nacional de Posgrados de Calidad, y U003 Innovación Tecnológica para incrementar la productividad de las Empresas, para apoyar las actividades de operación, promoción, difusión y evaluación.

El comportamiento relativo a las reducciones y ampliaciones, fue el siguiente:

- REDUCCIONES

- La transferencia por 19 mdp a la Secretaría de Relaciones Exteriores derivado del Convenio de Cooperación México-Unión Europea en Ciencia y Tecnología (UEMEXCYT), a la Embajada de México en Bruselas, Bélgica correspondiente a la parte proporcional por el uso de sus instalaciones.

- Por 1,200 mdp reasignados al capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Por 11,200 mdp por motivos de control presupuestario, afectando al gasto de operación del programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas.
- Por concepto de las Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016 emitidas por la SHCP, 67,170 mdp, de los cuales 2,202 mdp corresponden al gasto de operación del Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y un monto de 39,894 mdp para el Programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas; la diferencia de 25,074 mdp corresponde al gasto de operación del Capítulo 3000.

• AMPLIACIONES

- Por 98,432 mdp provenientes del Capítulo de Gasto 4000, relacionados al gasto de operación de los Programas S190 Becas de Posgrado y apoyos a la Calidad por un monto de 17,232 mdp, y por 81,200 mdp al U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas.
- De 37,180 mdp para hacer frente a compromisos ineludibles en materia de informática, con recursos provenientes del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA).
- Por 5,000 mdp provenientes del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", para hacer frente a los compromisos ineludibles de operación.
- Por 1,066 mdp, a fin de hacer frente a los compromisos ineludibles de pago por concepto de Impuesto Sobre Nómina.
- Ampliación compensada de 2,677 mdp provenientes del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, para estar en posibilidad de cubrir los compromisos adquiridos de gasto de operación.

CAPÍTULO DE GASTO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los movimientos presupuestales efectuados reflejan una reducción total neta por un monto que ascendió a 2,031,706 mdp.

Programa Presupuestal	Reducciones	Ampliaciones
S190 Becas	-122,756	426,444
S278 Fomento regional	-580,000	
F002 Apoyos	-1,104,031	23,238
S191 S N I	-2,024	365,982
S192 Fondos sectoriales	-30,000	
U003 P E I	-754,151	
S236 Infraestructura	-254,409	
Total	-2,847,370	815,664

El comportamiento relativo a las reducciones y ampliaciones, fue el siguiente:

- REDUCCIONES
 - De 2,341,816 mdp que fueron transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por concepto de medidas de "Ajuste de Gasto" de la Administración Pública Federal y "Control Presupuestario", afectando a los siguientes programas:

S190 Becas	-100,095
S278 Fomento regional	-552,821
F002 Apoyos	-976,500
U003 P E I	-462,400
S236 Infraestructura	-250,000

- Por un monto de 81,200 mdp al Capítulo 3000 Servicios Generales, con recursos del Programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, a fin de cubrir las actividades de operación, promoción, difusión y evaluación.

- Por un monto de 17,232 mdp al Capítulo 3000 Servicios Generales, con recursos del Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, a fin de cubrir las evaluaciones de programas de posgrado nacionales para ingreso o permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, así como Comités de Evaluación de Becas.
- Por 94,636 mdp con cargo al programa presupuestario F002 Apoyos Para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, reorientados a los Centros Públicos CONACYT con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento de su infraestructura científica y tecnológica.
- Del programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas por un monto de 123,154 mdp; del programa S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas Tecnológicas y de Innovación por un monto de 27,179 mdp y S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación por un monto de 30,000 mdp al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores para estar en posibilidad de cubrir el déficit de los compromisos imposterables por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- De 132,154 mdp por concepto de las Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016 emitidas por la SHCP, de acuerdo a lo siguiente:

S190 Becas	-5,429
F002 Apoyos	-32,895
S191 S N I	-2,024
U003 P E I	-87,397
S236 Infraestructura	-4,409

• AMPLIACIONES

- Por un monto de 208,888 mdp con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE), de los cuales 185,650 mdp fueron asignados al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores y 23,238 mdp para apoyar las convocatorias: Fronteras de la Ciencia y Atención a Problemas Nacionales, a través del programa F002 Apoyos para actividades científicas, Tecnológicas y de Innovación.
- De 426,444 mdp asignados al Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, para estar en posibilidad de cubrir el déficit de recursos causado por la volatilidad cambiaria que repercute en el pago de compromisos de becas en el extranjero.

- Por 180,332 al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores, provenientes de los programas: U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas Tecnológicas y de Innovación y S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los movimientos presupuestales efectuados reflejan una reducción neta por un monto que ascendió a 1,493 mdp, de acuerdo a:

- REDUCCIONES
 - Por 1,066 mdp reorientados al Capítulo 3000 Servicios Generales, para hacer frente a los compromisos ineludibles de pago por concepto de Impuesto sobre Nómina.
- AMPLIACIONES
 - De 2,559 mdp provenientes de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales para estar en posibilidad de cubrir la adquisición de mobiliario de oficina, de equipo de administración, educacional y recreativo, equipo e instrumental médico, entre otros.

RESUMEN

Adecuaciones presupuestarias que modificaron el presupuesto autorizado

Capítulo de gasto	Reducciones	Ampliaciones	Total
1000 Servicios personales	-210,652	4,101	-206,550
2000 Materiales y suministros	-4,704		-4,704
3000 Servicios generales	-79,588	144,356	64,767
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-2,847,370	815,664	-2,031,706
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-1,066	2,559	1,493
Total	-3,143,381	966,680	-2,176,701

C. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

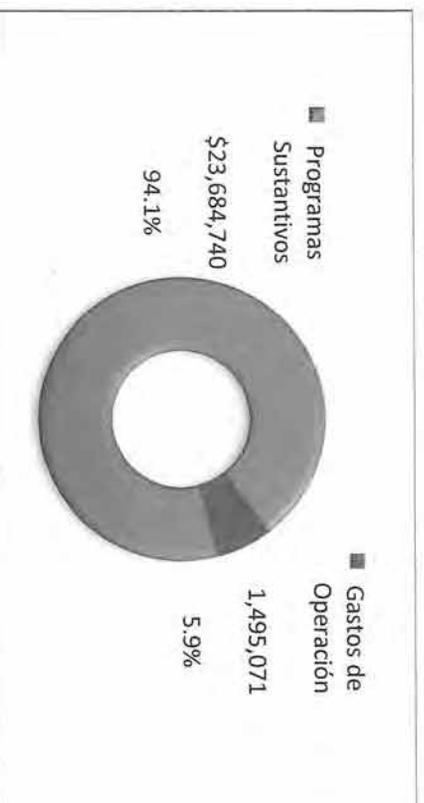
Del presupuesto de recursos fiscales, al cierre del ejercicio se erogaron 25,179,811 mdp, lo que representó un avance del 100.0% con respecto al presupuesto anual modificado, con la integración siguiente:

Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido
Servicios personales	1,095,585	1,095,585
Materiales y suministros	9,821	9,821
Servicios generales	356,607	356,607
Subsidios Corriente	9,418,550	9,418,550
Otros de Corriente	9,342,614	9,342,614
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,493	1,493
Subsidios y Otros de Inversión	4,955,140	4,955,140
Total	25,179,811	25,179,811

El presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2015 fue de 25,108,380 mdp, que comparado con lo ejercido en 2016 presenta un incremento del 0.3%, debido a una mayor asignación en los recursos que se destinaron a los programas que administra el CONACYT.

En 2016 el CONACYT ejerció su presupuesto a través de la operación de 10 programas presupuestarios, de los cuales 7 corresponden a programas sustantivos.

APLICACIÓN DE RECURSOS EN 2016



El comportamiento de los recursos fiscales, fue el siguiente:

Servicios Personales.- La asignación original de 1,302,136 mdp, que incluye 250,000 mdp destinados para aplicar la Política Salarial al Ramo 38 CONACYT, se modificó a 1,095,585 mdp; la variación que se observa se debe principalmente por la aplicación de los recursos correspondiente a la creación de 277 plazas de carácter permanente correspondientes a la categoría denominada Cátedras CONACYT, con vigencia a partir del 1° de enero de 2016, cuyo objeto es generar, en colaboración con las instituciones beneficiadas, conocimiento a través de la investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación, en áreas y regiones prioritarias, que podrían desembocar en un mayor bienestar social y económico para el país.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 16, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, que en su numeral I, segundo párrafo menciona que las plazas de investigadores o personal técnico que se creen a partir de los recursos que tenga aprobados el Ramo 38 para este fin, será contratado por este Consejo y formarán parte de su plantilla de personal.

Adicionalmente, se tuvieron reducciones líquidas por concepto de las "Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016.

En cuanto a las ampliaciones, éstas fueron autorizadas a fin de estar en posibilidad de cubrir la política salarial al personal administrativo y de apoyo adscrito al CONACYT; así como para hacer frente a la aplicación del tabulador de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando y enlace.

El presupuesto modificado de 1,095,585 mdp, se ejerció en su totalidad y registró una disminución del 15.9% respecto al presupuesto original asignado.

Concepto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto ejercido
Servicios personales	1,052,136	1,095,585
Política salarial	250,000	
Total	1,302,136	1,095,585

Materiales y Suministros.- La asignación autorizada fue de 14,525 mdp, se modificó y ejercieron 9,821 mdp; lo que representó un menor ejercicio presupuestario del 32.4%, en comparación con el presupuesto asignado, el cual se aplicó para las adquisiciones tales como materiales y útiles de oficina, consumibles de equipo de cómputo, papelería y uniformes, combustible, lubricantes y aditivos para vehículos, así como material de apoyo informativo, entre otros. La variación fue debido al cumplimiento de las "Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016", así como las transferencias reorientadas a los capítulos 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Servicios Generales.- En este rubro, la asignación original fue por 293,217 mdp. El presupuesto fue modificado a 356,607 mdp, el cual se ejerció en su totalidad, que resultó mayor en 21.6% respecto al presupuesto aprobado, destinados al pago de compromisos para la operación, tales como: servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía, telecomunicaciones), arrendamiento, servicios en tecnologías de la información, comunicación social, entre otros.

La variación obedece, principalmente, a las reasignaciones compensadas provenientes del Capítulo 4000, vinculados al gasto de operación de los Programas S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad y U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas". Así como a las ampliaciones líquidas provenientes del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) y del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".

Concepto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto ejercido
Gastos operación CONACYT	293,217	311,471
Gastos operación Pp S190 Becas		15,030
Gastos operación Pp U003 Innovación		30,106
Total	293,217	356,607

Nota: este apartado no incluye las partidas específicas de gasto 39401 y 39501, las cuales están etiquetadas en el concepto de "Otros de Corriente", conforme a la Clasificación Económica del Gasto.

Subsidios Corrientes.- Corresponde a la asignación autorizada con recursos fiscales para el Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. El monto autorizado fue de 9,114,862 mdp, el cual se modificó y ejerció en su totalidad por un monto de 9,418,550 mdp; observándose un ejercicio mayor del 3.3%, con relación al presupuesto aprobado.

El Programa de Becas apoyó a la formación y desarrollo del capital humano de alto nivel en posgrados de calidad y en otras modalidades, principalmente en áreas estratégicas, para su posterior incorporación en los distintos sectores del país. Asimismo, a la consolidación de recursos humanos altamente calificados y al fortalecimiento de grupos y cuerpos académicos que realizan actividades de investigación, a través de instituciones de educación superior y centros de investigación públicos, privados y sociales.

Otros de Corrientes.- Este rubro se encuentra integrado por los Programas de: F002 Apoyos para actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (no incluye el concepto de gasto 4300, conforme a la Clasificación Económica del Gasto); el S191 Sistema Nacional de Investigadores; S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y el Programa S192 Fortalecimiento sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Adicionalmente, conforme a la Clasificación Económica del Gasto, se incluyen las partidas específicas de gasto 39401 y 39501.

Concepto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto ejercido
S278 Fomento regional	1,649,583	1,069,583
F002 Apoyos	2,531,740	3,030,220
S191 S N I	4,084,626	4,448,584
S192 Fondos sectoriales	792,663	762,663
Partidas específicas de gasto 39401 y 39501	30,188	31,564
Total	9,088,799	9,342,614

Nota: Este apartado no incluye el concepto de gasto 4300, conforme a la Clasificación Económica del Gasto.

El presupuesto asignado en el ejercicio fiscal de 2016 fue por 9,088,799 mdp, el presupuesto modificado y ejercido fue por 9,342,614 mdp; que representó un mayor ejercicio presupuestario del 2.8% con respecto al monto original. Estos recursos, fueron canalizados para los apoyos a las entidades federativas a fin de promover la descentralización de las actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, contribuir al desarrollo regional, la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de Ciencia, Tecnología e Innovación; así mismo, para contribuir con la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel.

La variación obedeció, principalmente, a lo siguiente:

- F002 Apoyos para actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (no incluye el concepto de gasto 4300, conforme a la Clasificación Económica del Gasto); el presupuesto asignado fue de 2,531,740 mdp, el cual se modificó a un monto de 3,030,220 mdp, mismos que se ejercieron en su totalidad, cantidad que representó un mayor ejercicio presupuestario del 19.7%, con respecto al aprobado, debido principalmente a la adecuación compensada de recursos del concepto 4300 al 4400, por 584,638 mdp. Asimismo, a la ampliación de 23,238 mdp para apoyar las convocatorias: Fronteras de la Ciencia y Atención a Problemas Nacionales, con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos.

A través de este programa se otorgaron diversos apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas a la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, divulgación de la ciencia y la tecnología, para otorgar estímulos a investigadores y tecnólogos que fortalecieron las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de las instituciones de educación superior, de los centros de investigación, así como de las empresas instaladas en el país.

- S191 Sistema Nacional de Investigadores, la asignación aprobada de 4,084,626 mdp, se modificó a un monto de 4,448,584 mdp, el cual se ejerció en su totalidad; con lo cual se contribuyó con la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el beneficio de la sociedad mexicana.

El incremento de la variación del 8.9% corresponde principalmente a la ampliación líquida de 185,650 mdp, con cargo a las sanciones económicas que aplicó el INE; así como a las adecuaciones compensadas por 180,332 mdp con recursos provenientes de los Programas: S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas.

- S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación se asignaron 1,649,583 mdp; el presupuesto modificado y ejercido se redujo a 1,069,583 mdp, que significó un menor ejercicio presupuestario del 35.2% respecto al presupuesto aprobado. La variación fue debido a la reducción líquida por la aplicación de medidas de "Ajuste de Gasto" y "Control

Presupuestario” por 552,821 mdp; asimismo se realizó una transferencia compensada al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores por 27,179 mdp.

- Para el programa S192 Fortalecimiento sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, el monto autorizado fue de 792,663 mdp, el cual se modificó a 762,663 mdp que se ejerció en su totalidad, y que representó una reducción del 3.8% en relación al presupuesto aprobado. La variación obedece al traspaso de recursos al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores por 30,000 mdp.

- En cuanto a las partidas específicas de gasto 39401 y 39501, vinculadas a la clasificación económica de “Otros de Corriente”, el presupuesto aprobado fue de 30,188 miles, con un modificado y ejercido que ascendió a 31,564 mdp, lo cual representó un ejercicio mayor del 4.6%, debido a las adecuaciones compensadas para cubrir el pago de obligaciones e indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- De acuerdo con el Decreto de Presupuesto de la Federación para el ejercicio 2016 no se asignaron recursos al CONACYT en este rubro. El presupuesto se modificó y ejerció a 1,493 mdp con el fin de cubrir la adquisición de mobiliario de oficina, de equipo de administración, educacional y recreativo, equipo e instrumental médico, entre otros.

Subsidios y Otros de Inversión.- Está integrado por los Programas U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas; S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica y por el concepto de gasto 4300 del Programa F002 Apoyos para actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Con los recursos otorgados, se apoyaron proyectos de infraestructura científica, tecnológica y de innovación que fortalecieron las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; y para el Programa de Innovación se apoyó el desarrollo tecnológico e innovación que impactaron en la competitividad de las empresas en México.

Concepto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto ejercido
U003 P E I	4,802,400	4,048,249
S236 Infraestructura	1,161,300	906,891
F002 Apoyos (Concepto de gasto 4300)	1,579,274	
Total	7,542,974	4,955,140

El monto autorizado para 2016 fue de 7,542,974 mdp, mismo que se modificó por un monto de 4,955,140 mdp, los cuales de se ejercieron en su totalidad; lo cual significó una variación menor en 34.3% con respecto al presupuesto original autorizado.

Las variaciones principales fueron las siguientes:

- Programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, tuvo reducciones presupuestarias en su asignación por motivo de "Ajuste al Gasto" y "control presupuestario" por un monto de 462,400 mdp.

Así mismo, se transfirieron al Capítulo 3000 Servicios Generales, un monto de 81,200 mdp para cubrir las actividades de operación, promoción, difusión y evaluación del programa y al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores 123,154 mdp. Adicionalmente, se realizó la reducción líquida relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2016 por 87,397 mdp.

- Programa S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, presentó la reducción de 250,000 mdp por medidas de "Ajuste al Gasto" y "Control Presupuestario", así como la reducción líquida de 4,421 mdp relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2016.

- El concepto de gasto 4300 del Programa F002 Apoyos para actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación presentó reducciones presupuestarias por motivo de "Ajuste al Gasto" y "Control Presupuestario" por un monto de 900,000 mdp. Asimismo, se reorientaron recursos a los Centros Públicos CONACYT por 94,636 mdp y se transfirieron 584,638 mdp al concepto de gasto 4400 del propio programa.

6. INGRESOS PROPIOS DE LA UR 90X CONACYT

Se consideran Ingresos Propios, aquéllos recursos por la estimación prevista que recibe el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y que no provengan de las aportaciones que otorga el Gobierno Federal como subsidios o transferencias, pudiendo ser: por concepto de la prestación de servicios, cuotas de participación, venta de la revista Ciencia y Desarrollo, venta de libros, entre otros, quedando sujetos a la normatividad presupuestaria aplicable. Para el ejercicio fiscal 2016, el comportamiento de la estimación de los ingresos propios fue el siguiente:

Concepto	ORIGEN			Captado
	Estimación autorizada	Modificado		
Venta de Bienes y Servicios	500	500	44	
Bienes (suscripción y venta de la revista Ciencia y Desarrollo)	500	500	44	
Ingresos Diversos	2,000	2,000	1,231	
Cuotas por la participación de las IES a las Ferias de Posgrados	1,650	1,650	1,196	
Productos financieros	350	350	36	
TOTAL	2,500	2,500	1,275	

La captación de ingresos fue de 1,275 mdp, con una variación de 1,225 mdp con respecto a la estimación autorizada.

Programa/ Partida	Estimación Autorizada	DESTINO		Aplicado
		Modificado		
F002	500	500		
44401	500	500		
M001	210	210		
29101	90	90		
29301	60	60		
29601	60	60		
P001	1,790	1,790		657
21501	240	189		50
34701		51		
36101	1,200	1,250		606
38301	350	300		
Total	2,500	2,500		657

La estimación de ingresos fue de 2,500 mdp, se aplicaron 657 mdp. La variación de 1,843 mdp con respecto al presupuesto aplicado, corresponde a los ingresos propios autorizados, no ejercidos.

7. POLÍTICA DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Los recursos destinados a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria 2016, ascendieron a 1,093,668 mdp. El resultado de las ampliaciones y reducciones presupuestarias efectuadas al periodo, refleja un incremento neto de 32,282 mdp debido a las ampliaciones autorizadas en el Capítulo 1000 destinados principalmente, para la creación de plazas de la modalidad Cátedras CONACYT; no obstante considerando las transferencias que se dieron por motivos de las “Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016”, el presupuesto autorizado en los Capítulos de Gasto 2000 y 3000 disminuyó en 284 mdp y 10,884 mdp respectivamente.

El comportamiento del presupuesto fue:

Asignación	Adecuaciones	Modificado	Ejercido	% avance ejercido vs modificado
1,093,668	32,282	1,125,949	1,125,949	100.0

La integración de los recursos, se dio de la siguiente manera:

Servicios personales.- Para atender las necesidades de recursos humanos del Consejo, se autorizó un monto de 1,052,136 mdp, que no incluye los recursos autorizados por concepto de la Política Salarial del Ramo 38 CONACYT; al cierre del período, el presupuesto modificado y ejercido fue por 1,095,585 mdp, con un gasto mayor del 4.1%, con respecto al original aprobado. La variación obedece principalmente a los recursos autorizados provenientes de la política salarial, para la creación de 277 plazas de carácter permanente correspondientes a la categoría Cátedras CONACYT.

Materiales y suministros.- El monto anual autorizado a estas partidas ascendió a 1,163 mdp, los cuales se modificaron a 879 mdp y que se ejercieron en su totalidad. En este capítulo se tuvo un gasto menor del 24.4% con respecto al presupuesto original autorizado, debido a la reorientación de recursos a los Capítulos 3000 y 5000. Adicionalmente, se realizó la reducción líquida relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2016.

Servicios generales.- Para atender los compromisos derivados de la contratación de diversos servicios, se autorizó un monto anual de 40,369 mdp, que se modificó a 29,485 mdp, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo que registró un menor ejercicio presupuestario del 27.0% en relación al monto aprobado, derivado principalmente a la aplicación de la reducción líquida relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2016.

8. CONCILIACIÓN GLOBAL DE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, se presentan en los anexos del I al II.

9. CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES CON LOS CONTABLES, Y LOS REPORTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

Las cifras presentadas en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público se reportaron conforme a las Disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. REINTEGROS A LA TESOFE

Los recursos reintegrados, provienen de las devoluciones efectuadas por beneficiarios de los apoyos otorgados a través de los diversos Programas del CONACYT. Recursos que se encuentran registrados en el rubro de gasto en los Estados Financieros del Consejo al 31 de diciembre de 2016.

Los ahorros y economías se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de acuerdo con el Oficio Circular 307-A.-3783 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda de Crédito Público, correspondientes a las Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2016, así como a los plazos establecidos para el registro de adecuaciones presupuestarias; quedando registradas en el presupuesto modificado, al cierre del ejercicio.

Relación de reintegros que se efectuaron en 2017 y que corresponden al pasivo registrado al 31 de diciembre de 2016.

Fecha	Monto en pesos	Línea de captura
13-ene-17	31,989,033.81	0017AADDR663541199449
20-ene-17	12,763,060.96	0017AAFL773541266495
20-ene-15	31,891,012.48	0017AAAFN303541267456
25-ene-17	30,000.00	0017AAGF243541311402
26-ene-17	218,404.76	0017AAGF553541310449
Monto total	76,891,512.01	

11. ESTADOS PRESUPUESTALES ARMONIZADOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado) se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2016, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas once notas forman parte integrante de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

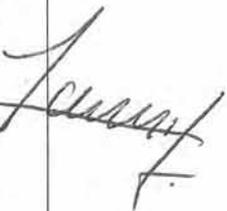
Las firmas mostradas a continuación corresponden a las once notas a los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.



Mtro. DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO
Oficial Mayor
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Mtro. CARLOS NIETO PARRA
Director de Administración, Presupuestal
y Financiera



Lic. LUCÍA GABRIELA MORENO CAMACHO
Subdirectora de Presupuesto